

INFORME DE GESTIÓN EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 951 DE 2005 PRESIDENTE DE P.A FONDO NACIONAL DE
TURISMO-RAQUEL GARAVITO CHAPAVAL

Tabla de Contenido

1.	REESTRUCTURACIÓN ENTIDAD	3
2.	CONFORMACIÓN PRESUPUESTAL	5
2.1.	Distribución Presupuesto 2021	7
2.2.	Ejecución Presupuestal Recursos De Inversión.....	7
3.	GESTION DE PROYECTOS.....	8
3.1.	Aprobaciones febrero 2019 – mayo 2021.....	8
3.2.	Proyectos Críticos desde la gestión de proyectos.....	9
3.2.1.	Proyectos o Contratos con requerimientos judiciales	9
3.2.2.	Proyectos o Contratos con consulta previa.....	11
3.2.3.	Proyectos o Contratos con estudios técnicos adicionales	11
3.2.4.	Proyectos o Contratos sin recibir por Entidad Territorial	12
3.3.	Apoyo a las regiones	12
4.	CONTRATACION	13
4.1.	Contratos suscritos:	13
4.2.	Procesos de selección en curso al 31 de mayo de 2021	20
5.	PROGRAMAS ESPECIALES.....	21
5.1.	Puntos de Información Turística	21
5.2.	Tarjeta Joven 22	
5.3.	Pueblos Que Enamoran.....	25
5.4.	Por Los Que Nos Cuidan.....	27
6.	ÓRGANOS DE CONTROL	28
6.1.	Auditorías Contraloría General de la República	28
6.2.	Planes de mejoramiento Contraloría General de la República	29
6.3.	Planes de mejoramiento auditorías internas.....	29
6.4.	Respuesta a los requerimientos de los Entes de Control.....	29
6.5.	Reporte semanal a la Contraloría en cumplimiento del Decreto 417-2020	30
6.6.	Proyectos Críticos frente a Organismos de Control	30
7.	ACTUALIZACIÓN MODELO DE GESTIÓN Y MATRICES DE RIESGO	31
8.	REDISEÑO DEL MODELO OPERATIVO	33
9.	REGLAMENTOS Y MANUALES	34
9.1.	Manual de Contratación	34
9.2.	Manual de Supervisión.....	34

1. REESTRUCTURACIÓN ENTIDAD

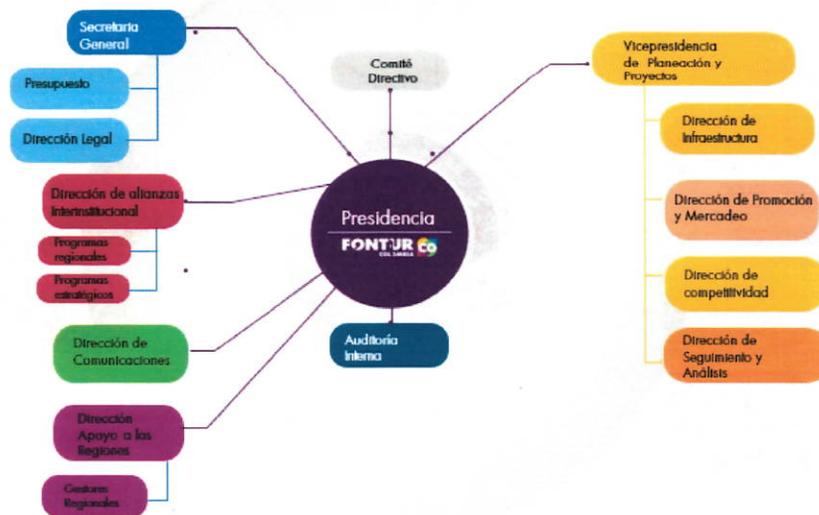
Etapa 1

Esquema vertical febrero 2019



Fontur realizó una transición de un esquema vertical a un organigrama circular permitiendo una relación y conocimiento de los proyectos por todas las direcciones misionales. Las razones fueron:

- Falta de información veraz, articulada y consolidada sobre los proyectos a cargo de FONTUR.
- Debilidad en la generación de alertas y en la toma de las decisiones.
- Contar con un equipo jurídico y de control interno de soporte al representante legal y actuaciones administrativas.
- Acercamiento y acompañamiento a las regiones, lo que garantiza la transversalidad y la mirada integral de la gestión que Fontur realiza en los territorios.



Organigrama Circular

Con esta nueva estructura se logró la parametrización de la estructura organizacional a través de dos componentes:

- Homogenización de cargos y responsabilidades.
- Nivelación de escalas salariales según los roles y responsabilidades.
- Eficiencia jurídica y apoyo en el control interno

Para realizar todo lo anterior se usaron las recomendaciones del área de control interno (Fiducoldex) y el documento de análisis elaborado por el Viceministerio de Turismo para funcionamiento del Patrimonio.

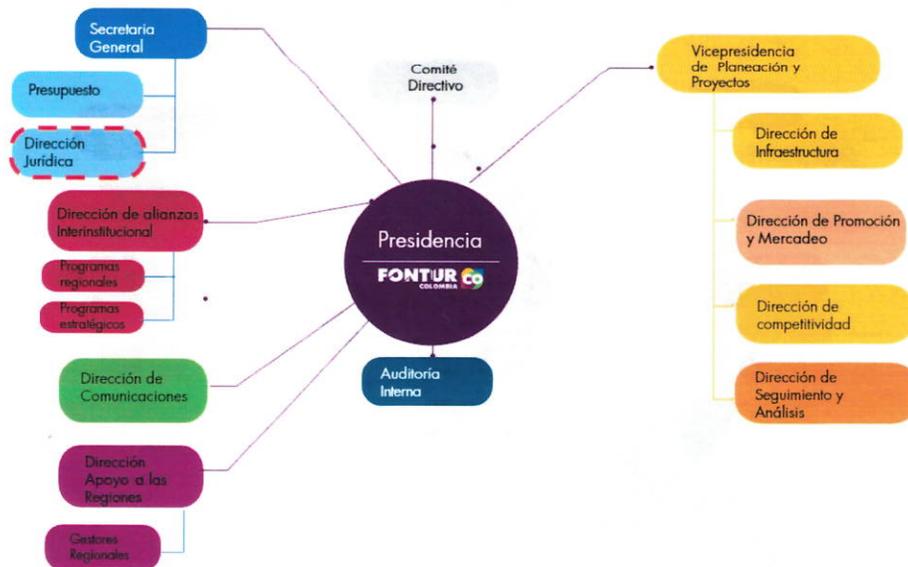
*** Hoy Fontur es una Entidad Ágil, Eficiente y Moderna**

Etapas 2

La problemática radica en que el proceso jurídico de trámites de contratos está en cabeza de la dirección jurídica de Fiducoldex con demoras en tiempos y reprocesos lo cual impacta directamente en la ejecución de los recursos.

Esta nueva estructura nos permite:

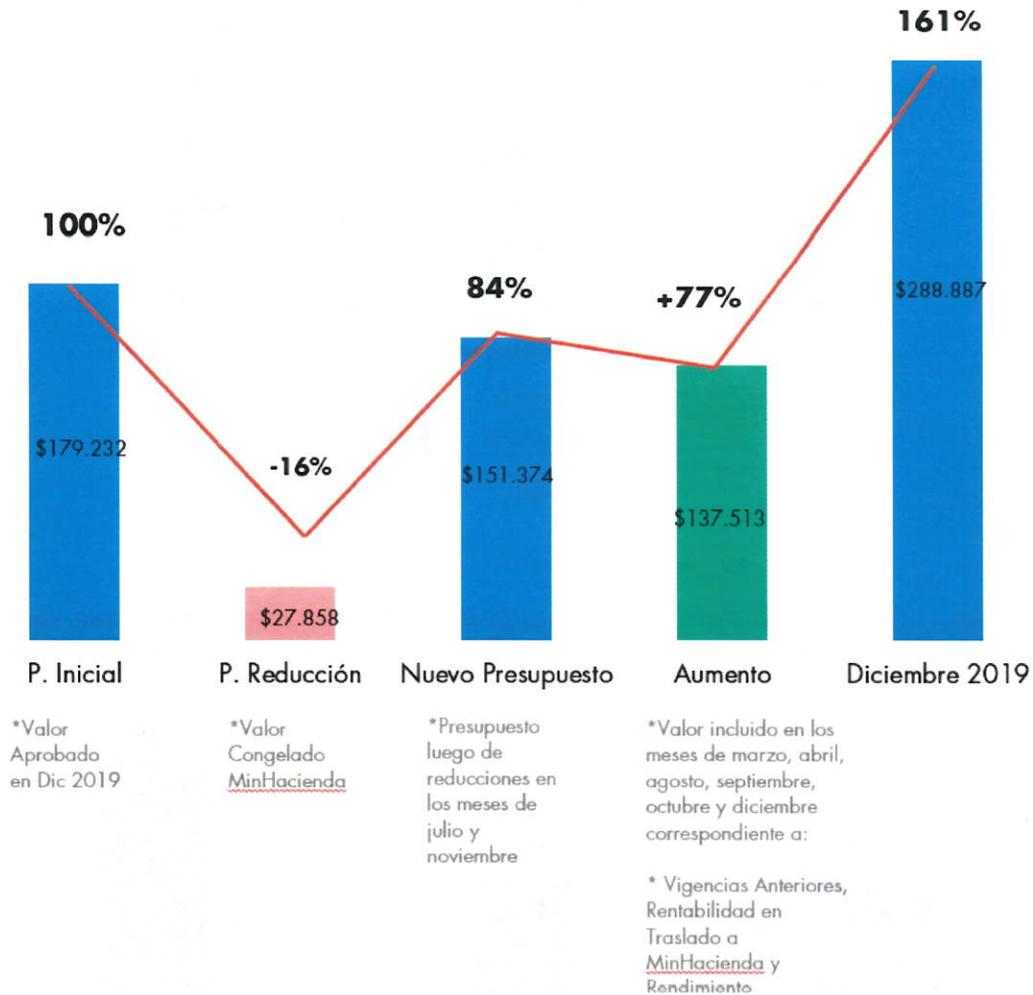
- Reducción en los tiempos de Contratación
- Eficiencia organizacional y comunicacional con el área legal
- Estandarización jurídicos de contratación
- Minimización de riesgos jurídicos de los proyectos y contratos.
- Mayor planeación jurídica de los proyectos y contratos.
- Simplificación de los procesos y procedimientos de los proyectos y contratos.
- Mejora de la interacción entre las áreas misionales y el área legal.
- Controles efectivos en la gestión de proyectos y contratos.



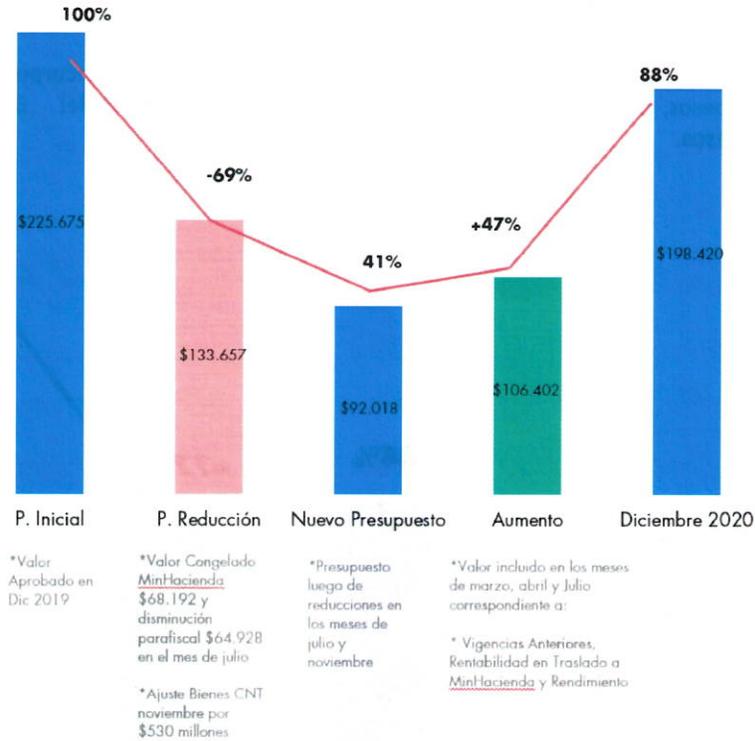
Organigrama Circular – Dirección Jurídica

2. CONFORMACIÓN PRESUPUESTAL

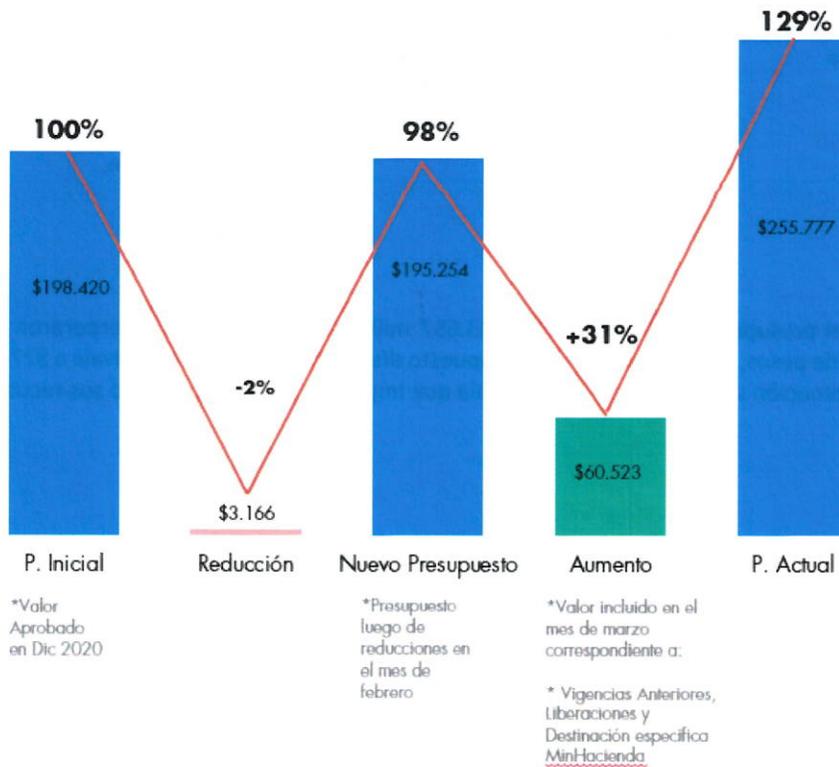
Durante el 2019 el presupuesto disminuyo en \$27.858 millones de pesos y se incorporaron recursos por \$137.513 millones de pesos, como resultado el presupuesto tuvo un aumento del 61% que equivale a \$109.655 millones de pesos.



Durante el 2020, el presupuesto disminuyo en \$133.657 millones de pesos y se incorporaron recursos por \$106.402 millones de pesos, como resultado el presupuesto disminuyo un 12% que equivale a \$27.255 millones de pesos, esta disminución se dio durante la pandemia que impacto el sector en cuanto sus recursos y fuentes de ingresos.



En lo corrido del 2021, el presupuesto disminuyo en \$3.166 millones de pesos del presupuesto aprobado por el Comité Directivo en diciembre del 2020 y se incorporaron recursos por \$60.523 millones de pesos, como resultado el presupuesto aumento en 29% que equivale a \$57.357 millones de pesos.



2.1. Distribución Presupuesto 2021

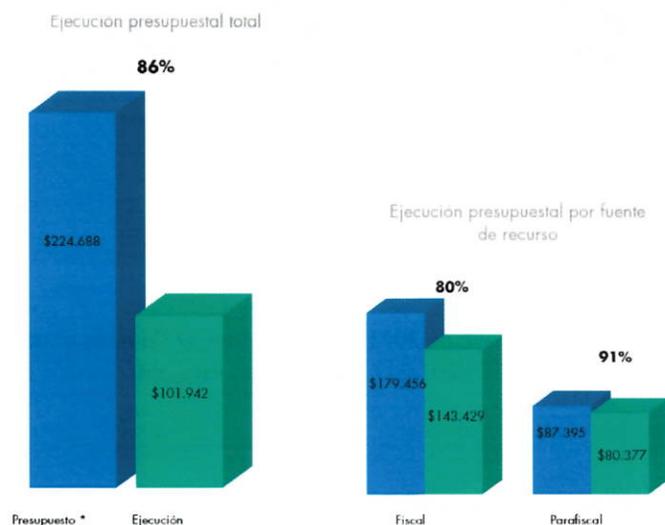
Con corte al 31 de mayo de 2021 se tiene una ejecución del **45%** que corresponde \$101.942 millones de pesos frente al presupuesto de inversión asignado, es importante resaltar que el saldo pendiente de ejecución que asciende a los \$122.747 millones de pesos depende de la radicación de proyectos por parte del proponente, así como de la aprobación por parte del Comité Directivo.

INVERSIÓN	VALOR	%	CD	%	SALDO
Mejoramiento de la Competitividad Turística	\$ 31.168	12%	\$ 15.115	48%	\$ 16.053
Fortalecimiento de la Promoción y el Mercadeo Turístico	\$ 43.184	17%	\$ 20.208	47%	\$ 22.976
Banco de Proyectos	\$ 39.839	16%	\$ 4.943	12%	\$ 34.896
Turismo Responsable - ESCNNA	\$ 7.238	3%		0%	\$ 7.238
Infraestructura Turística	\$ 102.370	40%	\$ 60.787	59%	\$ 41.583
Apoyo a la cadena de valor del sector turismo en situaciones de emergencia	\$ 889	0,3%	\$ 888	100%	\$ 1
Total Inversión	\$ 224.688	88%	\$ 101.942	45%	\$ 122.747
Funcionamiento	\$ 30.373	12%	\$ 14.139	47%	\$ 16.234
CNT	\$ 716	0%		0%	\$ 716
Total	\$ 255.777	100%	\$ 116.081	45%	\$ 139.697

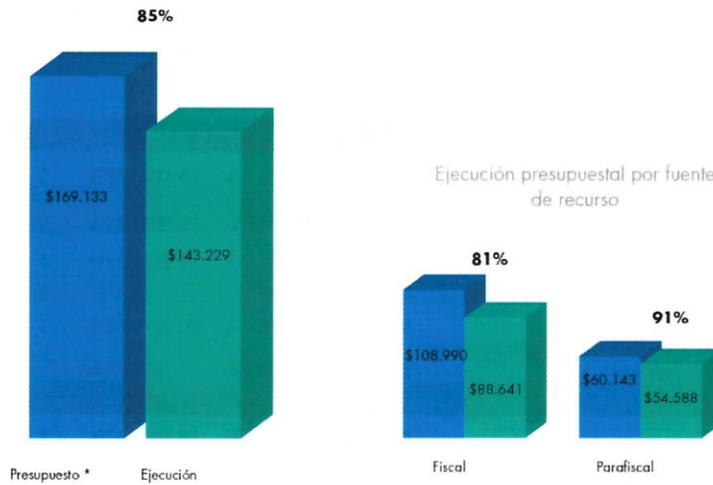
- ***Banco de Proyectos:** Ley 1106 de 2006 – Ley 1558 de 2012. Recursos destinados a proyectos de promoción de turismo presentados por las entidades territoriales. Plazo de presentación de proyectos primer semestre del año en curso. (30 de junio de 2019). Ese porcentaje corresponden al 30% de la fuente fiscal
- ****ESCNNA:** Ley 300 de 1996 Artículo 43. Destinación de los recursos del Fondo de Promoción Turística. El Fondo tiene por objeto financiar la ejecución de políticas de prevención y campañas para la erradicación del turismo asociado a prácticas sexuales con menores de edad, las cuales serán trazadas por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en coordinación con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.
- Un porcentaje de los recursos del Fondo de Promoción Turística que será definido anualmente por el Consejo Directivo y el monto total de las multas que se imponga a los prestadores de servicios turísticos en ejecución de la Ley 679 de 2001, se destinarán a este propósito.

2.2. Ejecución Presupuestal Recursos De Inversión

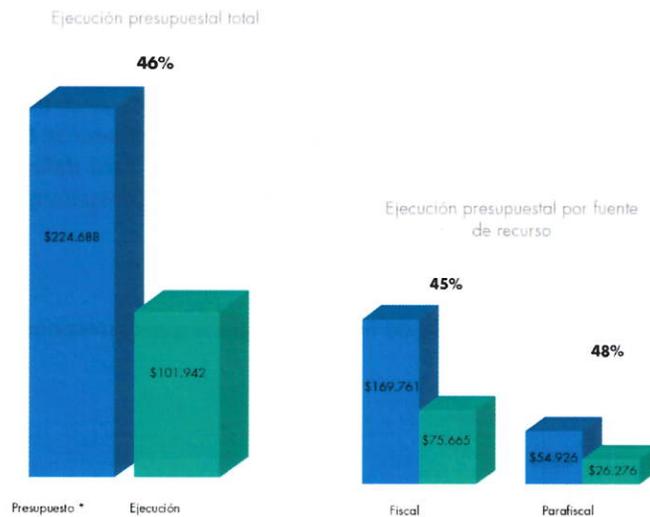
Durante el 2019, se ejecutaron recursos por \$223.805 millones de pesos que corresponden al 86% de ejecución frente al presupuesto asignado.



Durante el 2020 se ejecutaron recursos por \$143.229 millones de pesos que corresponden al 85% de ejecución frente al presupuesto asignado.



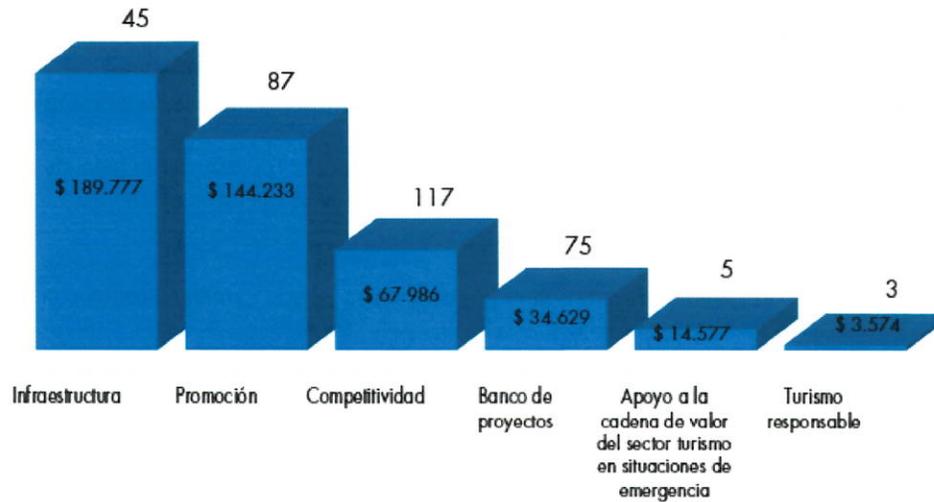
Con corte al 31 de mayo de 2021 se han ejecutado recursos por \$101.942 millones de pesos que corresponden al 46% de ejecución frente al presupuesto asignado.



3. GESTION DE PROYECTOS

3.1. Aprobaciones febrero 2019 – mayo 2021

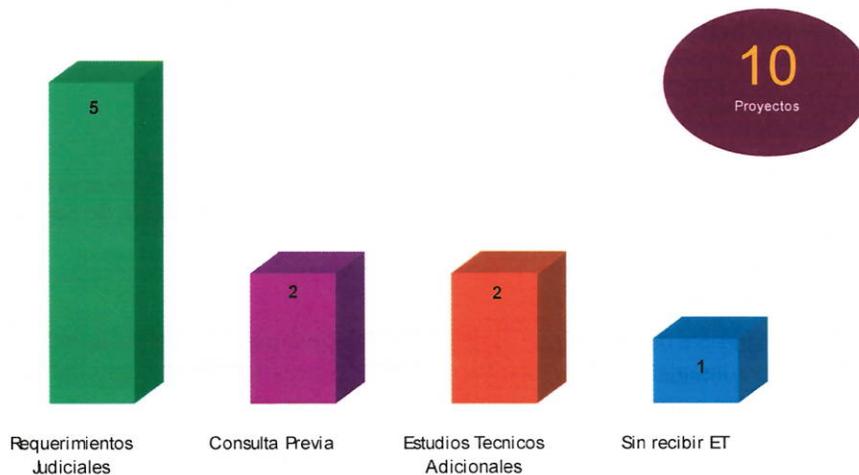
Desde el 5 de febrero de 2019 al 31 de mayo de 2021 se participó en 37 Comités directivos donde se realizaron 332 aprobaciones por un valor de \$454.775.201.217 millones de pesos, distribuidos por línea estratégica de la siguiente forma:



Dentro de la aprobación de proyectos destacamos los siguientes proyectos:

- Estudios, diseños y construcción de establecimientos turísticos en la Isla de Providencia y Santa Catalina
- Participación de Colombia en Expo Dubái 2020
- Revitalización Del Eje Urbano De La Albarrada De Mompox, Sector Frente De Agua 1, Tramo 2
- Segunda fase del plan de promoción turística para el departamento de Caquetá
- Asistencia técnica en la ruta de calidad turística
- Becas a la Excelencia en Turismo para estudiantes de Colegios Amigos del Turismo - Fase V

3.2. Proyectos Críticos desde la gestión de proyectos



3.2.1. Proyectos o Contratos con requerimientos judiciales

1. Nombre Proyecto: Restauración del Teatro Santa Marta

Área: Infraestructura

Situación Incumplimiento por parte de FONADE, al ejercer la gerencia del proyecto de forma indebida.

- LA CGN (CONTRALORIA GENERAL), Realiza unos hallazgos enmarcados principalmente a la no revisión por parte de FONADE quien ejecutaba el proyecto y omitió la revisión de los diseños.
- Hallazgo por trabajar el proyecto por fases sin asegurar el recurso para terminarlo.
- Incumplimiento de las normas de construcción por la no contratación de la supervisión externa a su debido tiempo.
- El hallazgo de una licencia que se encontraba sin ejecutar por el representante legal de la Curaduría Urbana de Santa Marta sino por otra persona por tanto no fue válida en su momento.

Valor: \$ 38.330.465.757

Fecha de inicio: 18 de diciembre de 2015

Fecha estimada de cierre: 21 de julio de 2021 (aunque esta fecha puede cambiar pronto con solicitud de prórroga)

2. Nombre Proyecto: Cable Aéreo los Yarumos

Área: Infraestructura

Situación: Ante el Tribunal Administrativo de Caldas se cursa una demanda de Acción Popular interpuesta por la Personera Municipal de Manizales.

Valor: \$ 4.095.439.514

Fecha de inicio: 09 de febrero de 2010

Fecha estimada de cierre: Fecha de cierre depende de la definición de fallo de la acción popular que está en trámite en el despacho magistrado de Manizales.

3. Nombre Proyecto: Observatorio de seguridad turística online con aplicaciones web y móvil.

Área: Competitividad

Situación: Se está adelantando un proceso de incumplimiento al contratista seleccionado para ejecutar el proyecto. El cierre del proyecto deberá culminarse por el cobro judicial del daño emergente.

Valor: \$ 140.000.000

Fecha de inicio: 31 de julio de 2015

Fecha estimada de cierre: La fecha de cierre del proyecto es indefinida teniendo en cuenta que actualmente se encuentra en curso un proceso judicial (demanda) contra el contratista DOMOTI SAS, de la cual no es posible tener certeza de la duración, se cree que podría durar de dos (2) a tres (3) años en ambas instancias, pues (i) no hay muchas pruebas por practicar; y (ii) la segunda instancia es el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, que suele ser mucho más rápido que el Consejo de Estado

4. Nombre Proyecto: Construcción Sendero Ecoturístico San Cipriano

Área: Infraestructura

Situación: Se encuentra en incumplimiento por parte del contratista, por lo cual debió adelantarse terminación interna del contrato de Obra y actualmente se está tramitando la liquidación interventoría de San Cipriano a través del medio de control de controversias contractuales.

Valor: \$ 2.478.129.947

Fecha de inicio: 14 de marzo de 2017

Fecha estimada de cierre: No es posible determinar fecha de cierre, debido a que, para definir la fecha estimada de culminación de actividades y liquidación del convenio, es pertinente tener el resultado del estudio de diagnóstico, el cual se encuentra en elaboración de lineamientos para su contratación.

5. Nombre Proyecto: Construcción del Sendero Eco Vía en Puerto Nariño, Amazonas

Área: Infraestructura

Situación: Se encuentra en incumplimiento debido a que no presentaron licencias de materiales a utilizar.

Valor: \$ 5.941.492.809

Fecha de inicio: 23 de febrero de 2016

Fecha estimada de cierre: No se puede determinar fecha de cierre por cuanto la liquidación de los contratos de obra e interventoría solo se puede realizar hasta que se contrate firma para demandar el incumplimiento de los contratos de obra e interventoría y se surta el proceso respectivo.

3.2.2. Proyectos o Contratos con consulta previa

La problemática derivada de las consultas previas en los proyectos de turismo radica en tres frentes:

- (i) Por tratarse de proyectos en territorios, el proponente debería realizar la consulta previa a la presentación del proyecto para evitar impactos en la ejecución. No obstante, no siempre se generan estas alertas tempranas por la ausencia de información de la presencia de comunidades étnicas, afrodescendientes o ROM que solo se evidencia al momento de ejecución del mismo.
- (ii) Una vez iniciada la consulta, los proyectos entran en etapa de suspensión hasta que se llegue a un acuerdo con las comunidades.
- (iii) Algunas consultas (caso Ecolosó) se encuentran en sede judicial, lo que impide avanzar en la ejecución hasta que existe una decisión del despacho judicial.

1. Nombre Proyecto: Construcción del Parque Eco-turístico Ecolosó, municipio de Coloso en el departamento de Sucre

Área: Infraestructura

Situación: Suspensión del proyecto por motivo de la consulta previa que actualmente adelanta FONTUR con la comunidad cabildo menor indígena la esmeralda. La cual fue ordenada inicialmente por el juzgado noveno del circuito de Sincelejo, mediante fallo de tutela ACCIÓN DE TUTELA Rad. N° 700013333009 2018-00064-00.

Valor: \$ 5.852.440.648

Fecha de inicio: 29 de febrero de 2016

Fecha estimada de cierre: No es posible estimar fecha de cierre debido a que el proyecto se encuentra en consulta previa, en consecuencia, hasta tanto se culmine el proceso consultivo o el juzgado que ordenó la suspensión del proyecto levante la medida, no se puede estimar un reinicio de actividades, un cronograma de trabajo y una posible fecha de terminación para la liquidación del mismo.

2. Nombre Proyecto: Implementación del plan de ordenamiento de playas fase II dotación de señales en el área turística de cholón, isla barú, distrito de Cartagena de Indias

Área: Infraestructura

Situación: Suspensión del proyecto por motivo de la consulta previa que es responsabilidad de la Entidad Territorial.

Valor: \$ 2.261.846.500

Fecha de inicio: 30 de septiembre de 2021

Fecha estimada de cierre: febrero de 2022

3.2.3. Proyectos o Contratos con estudios técnicos adicionales

1. Nombre Proyecto: Estudios y diseños del Centro de Interpretación Reserva de la Biosfera Sea Flowers - San Andrés

Área: Infraestructura

Situación: El proyecto se encuentra suspendido debido a que la comunidad solicitó a la Gobernación la adquisición de predio colindante para la construcción de una zona de esparcimiento para la comunidad.

El proyecto se encuentra pendiente de iniciar los trámites de licencias y permisos. Es necesario llevar a cabo la socialización del proyecto para culminar las actividades de la Fase III. Dicha socialización con la comunidad está pendiente de programación.

Valor: \$ 387.182.267

Fecha de inicio: 15 de septiembre de 2017

Fecha estimada de cierre: 6 de octubre de 2021

2. Nombre Proyecto: Construcción de la Base Náutica de Necoclí

Área: Infraestructura

Situación: Suspensión del proyecto por fallo en la barrera de anti-oleaje, lo que obligó a realizar estudios adicionales, entre los cuales se encuentra el peritaje. Se encuentra en ejecución la revisión respectiva tanto de los estudios y diseños entregados, como de las estructuras de barreras anti-oleaje construidas.

Valor: \$ 5.896.941.070

Fecha de inicio: 19 de julio de 2018

Fecha estimada de cierre: 6 de octubre de 2021, sin embargo, esta fecha puede cambiar puesto que a la fecha se encuentra en evaluación la disposición de las barreas ejecutadas y que de acuerdo al nuevo diseño no se pueden utilizar en esta área del proyecto.

3.2.4. Proyectos o Contratos sin recibir por Entidad Territorial

1. Nombre Proyecto: Construcción de una plataforma flotante junto al muelle existente Johnny Cay

Área: Infraestructura

Situación: Pendiente por parte de la Gobernación la firma del acta de terminación anticipada que se encuentra en revisión por parte de la secretaria de Infraestructura de la Gobernación.

Valor: \$ 3.352.180.691

Fecha de inicio: 15 de octubre de 2019

Fecha estimada de cierre: 24 de julio de 2021

3.3. Apoyo a las regiones

	2019	2020	2021	Total
	Gestión de proyectos DAR			
Radicados	47	62	24	133
Aprobados	28	35	6	69
Valor	\$10.926.046.945	\$13.966.462.261	\$ 2.530.549.382	\$27.423.058.588
	Jornadas de acompañamiento			
Jornadas	493	666	119	1278
Actores	6238	5053	914	12205

- Entre el año 2019 y el primer semestre del 2021 se adelantaron 1278 jornadas de presentación de oferta, atendiendo 12.205 actores del turismo en los 32 departamentos del país.
- Entre el año 2019 y el primer semestre del 2021 Se radicaron 133 proyectos, gestionados por el equipo de apoyo a las regiones, de los cuales 69 fueron aprobados por valor de \$27.423.058.588.
- De igual forma, se adelantó la socialización de la estrategia “Pueblos que enamoran” en los 32 departamentos y diferentes municipios. Logrando la inscripción de 200 pueblos.
- Una mayor diversificación en el impacto regional logrando disminuir los proyectos de impacto nacional para impactar directamente a las regiones

DISTRIBUCIÓN REGIONAL



4. CONTRATACION

4.1. Contratos suscritos:

Con corte al 31 de mayo de 2021 se firmaron 421 contratos para proyectos de Infraestructura, Promoción y Competitividad, a saber:

NÚMERO DE CONTRATO	CONTRATISTA
OTFNT-013-2019	PUBLICACIONES SEMANA S.A.
OTFNT-016-2019	MIGUEL ANGEL VALLEJO BURGOS
OTFNT-017-2019	COMPAÑÍA ANDINA DE INSPECCION Y CERTIFICACION S.A. – ACERT S.A.
FNTC-018-2019	INTERNATIONAL AIRMEDIA GROUP LTDA
FNTC-019-2019	CARACOL PRIMERA CADENA RADIAL COLOMBIANA S.A.
FNTC-020-2019	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA
OTFNT-022-2019	FLIX CINEVISION COLOMBIA S.A.S.
FNTC-023-2019	EFFECTIMEDIOS S.A
FNTC-024-2019	RCN TELEVISIÓN S.A.
FNTC-025-2019	CARACOL TELEVISIÓN S.A.
FNTC-026-2019	ORGANIZACIÓN RADIAL OLIMPÍCA S.A.
FNTC-027-2019	RADIO CADENA NACIONAL S.A.S.
OTFNT-028-2019	CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA
FNTC-029-2019	RADIO CADENA NACIONAL RCN RADIO S.A.S.
FNTC-030-2019	PROCOLOMBIA
FNTC-031-2019	PROCOLOMBIA
FNTC-032-2019	THE UNIVERSITY OF THE WEST INDIES
FNTC-033-2019	MARCELA CAROLINA IBERN JOU
FNTC-034-2019	LAURA MARIA VINASCO RINCON
FNTC-035-2019	JOHANA CAROLINA MUÑOZ MUÑOZ
FNTC-036-2019	JOHN ALEXANDER RAMOS CALDERON
FNTC-037-2019	ALDEMAR ORTIZ ROBAYO
FNTC-038-2019	ELSA ALEJANDRA SANTIAGO ARCINIEGAS
FNTC-039-2019	STELLA KATHERINE CASTELLANOS RIAÑO
FNTC-040-2019	CONSORCIO VILLANUEVA
OTFNT-041-2019	UNIÓN TEMPORAL GREEN RESEARCH & NIETO MORENO
FNTC-042-2019	ALVARO ANTONIO RENGIFO MENDEZ
FNTC-043-2019	JESUS ALEJANDRO VARGAS QUINTERO
FNTC-044-2019	MUNICIPIO DE PAIPA Y CORPORACIÓN FONDO MIXTO DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO DE PAIPA
FNTC-045-2019	M&T INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS
OTFNT-046-2019	INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY
OTFNT-047-2019	ASOCIACION INTERNACIONAL DE CONSULTORIA S.A.S.
FNTC-048-2019	CORSEING SAS
FNTC-049-2019	GF CONSULTORIA S.A.S.
OTFNT-050-2019	RENTOKIL INITIAL COLOMBIA S.A.S
OTFNT-051-2019	INTERNATIONAL AIRMEDIA GROUP LTDA
FNTC-052-2019	PROCOLOMBIA
FNTC-053-2019	PROCOLOMBIA
FNTC-054-2019	PROCOLOMBIA
OTFNT-055-2019	ARQUIMEDEZ RINCON CASTRO
FNTC-056-2019	ASSER S.A.S.
OTFNT-057-2019	EFFECTIMEDIOS S.A.
OTFNT-058-2019	ROYAL MEDIA GROUP SAS AMAZONAS FASE II
OTFNT-059-2019	ROYAL MEDIA GROUP SAS FASE III
FNTC-060-2019	GRUPO CONSERVACION CONGUADUA LTDA
OTFNT-061-2019	XPERTASOFT LTDA.
FNTC-062-2019	FUNDACIÓN CANARIA STARLIGHT PARA LA DIFUSION DE LA ASTRONOMIA
FNTC-063-2019	UNIVERSAL MACCAN SERVICIOS DE MEDIOS LIMITADA
FNTC-064-2019	RAFAEL EDUARDO ZAMORA MELO
FNTC-065-2019	ARTURO BRAVO

NÚMERO DE CONTRATO	CONTRATISTA
FNTC-066-2019	INTERNATIONAL AIRMEDIA GROUP LTDA
FNTC-067-2019	RIOS DE AVENTURA E.U
FNTC-068-2019	BVQI COLOMBIA LTDA
FNTC-069-2019	PROCOLOMBIA
FNTC-070-2019	CARACOL TELEVISION S.A.
FNTC-071-2019	CARACOL TELEVISIÓN S.A.
OTFNT-072-2019	FLIX CINEVISIÓN COLOMBIA S.A.S
OTFNT-073-2019	PLURAL COMUNICACIONES S.A.S.
OTFNT-074-2019	SISTETRONICS LIMITADA
FNTC-075-2019	MODERLINE SAS
OTFNT-076-2019	RCN TELEVISION S.A.
FNTC-077-2019	CARACOL TELEVISION S.A
FNTC-078-2019	EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - CINTEL
OTFNT-079-2019	JOSE HILARIO BENAVIDES
FNTC-080-2019	PROCOLOMBIA
FNTC-081-2019	TAYLOR ANDRES MOSQUERA PEÑA
FNTC-082-2019	MARÍA CAMILA MENDOZA ZUBIRÍA
OTFNT-083-2019	DISCOVERY COMMUNICATIONS COLOMBIA LTDA
FNTC-084-2019	CARO ABOGADOS Y CONSULTORES ASOCIADOS S.A.S.
FNTC-084A-2019	MUNICIPIO POPAYAN
FNTC-085-2019	ORLANDO MANUEL FABRA ZABALA
FNTC-086-2019	YESID JAVIER SARMIENTO BAHAMON
FNTC-089-2019	ORTEGA ROLDAN Y CIA LTDA
FNTC-090-2019	ESGUERRA ASESORES JURIDICOS S. A
FNTC-091-2019	EFECTIMEDIOS S.A.
FNTC-092-2019	FUNDACION CENTRO INTERACTIVO DE CIENCIA Y TEGNOLOGIA DEL SECTOR AGROPECUARIO - FUNDAPANACA
OTFNT-093-2019	EFECTIMEDIOS S.A.
FNT-096-2019	INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE BOLIVAR Y ALCALDIA DE SAN JACINTO
FNTC-098-2019	MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA
FNTC-100-2019	AYDA TERESA HURTADO MOSQUERA
OTFNT-101-2019	MIGUEL ANGEL VALLEJO BURGOS
OTFNT-102-2019	XPERTASOFT LTDA
FNTC-103-2019	GUSI MÚSICA SAS
FNTC-104-2019	MUNICIPIO DE EL LÍBANO TOLIMA
FNTC-106-2019	MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ
FNTC-107-2019	PARQUE TEMÁTICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA S.A.S. Y MUNICIPIO DE PEREIRA
OTFNT-108-2019	WIND COFEE VENDING S.A.S
FNTC-109-2019	MINISTERIO DE CULTURA Y SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
FNTC-110-2019	DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y MUNICIPIO DE SAN GIL
FNTC-111-2019	MUNICIPIO DE QUIBDO
FNTC-113-2019	MUNICIPIO DE CHARALA
FNTC-114-2019	MUNICIPIO DE MELGAR
FNTC-115-2019	PUERTA DE ORO EMPRESA DE DESARROLLO DEL CARIBE S.A.S
FNTC-117-2019	MUNICIPIO DE LA TEBAIDA Y DEPARTAMENTO DEL QUINDIO
FNTC-118-2019	DEPARTAMENTO DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
FNTC-122-2019	MOBILECORP S.A.S.
OTFNT-123-2019	PUBLICACIONES SEMANA S.A.
OTFNT-124-2019	MOTORES Y MÁQUINAS S.A. MOTORISA
FNTC-126-2019	PROCOLOMBIA
FNTC-127-2019	NEGOCIOS GENERALES DE SISTEMAS S,A NEGSA
FNTC-128-2019	INMARK EUROPA S.A. SUCURSAL COLOMBIA
FNTC-129-2019	CENTRO COLOMBO AMERICANO DE MEDELLIN
OTFNT-130-2019	EDGAR ALFONSO BLANCO ROZO
OTFNT-131-2019	JUAN EDGAR HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
OTFNT-132-2019	EDUARDO DÁVILA MORALES
OTFNT-133-2019	JOSE ALDEMAR BERNAL FARFÁN
FNTC-134-2019	PROCOLOMBIA
FNTC-135-2019	HEIDI SORAYI CÁRDENAS BARRERA

NÚMERO DE CONTRATO	CONTRATISTA
FNTC-136-2019	CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA
OTFNT-137-2019	PIEDAD MARCELA LOPEZ MORALES
OTFNT-138-2019	ELIANA VIZCAINO LOZANO
OTFNT-139-2019	IVAN ARTURO LOPEZ JIMENEZ
FNTC-140-2019	RAFAEL POVEDA TELEVISION SAS
OTFNT-141-2019	PEDRO LUIS BALLEEN CLAVIJO
OTFNT-143-2019	MARTHA MERCEDES LEURO BARBOSA
FNTC-144-2019	LUZ ZENITH CAÑAS IBARRA
FNTC-145-2019	MANUEL JOSE BARRIOS MELÉNDEZ
FNTC-146-2019	MILLER ANDRÉS GARCÍA JIMÉNEZ
OTFNT-147-2019	SODEXO SERVICIOS DE BENEFICIOS E INCENTIVOS COLOMBIA S. A.
FNTC-148-2019	YENNY COBO QUESADA
FNTC-149-2019	NUMIDIA CÓRDOBA MURILLO
FNTC-150-2019	ALEXANDRA YINETH BARBOSA RAMIREZ
FNTC-151-2019	MODERLINE SAS
OTFNT-152-2019	CLAUDIA MATILDE TOLEDO PINZON
OTFNT-153-2019	MARTHA LUCIA NOGUERA ANGARITA
OTFNT-154-2019	JHON MARINO ISAZA PINEDA
OTFNT-155-2019	PATRICIA HELENA FIERRO VITOLA
OTFNT-156-2019	CLAUDIA SUSANA SARMIENTO LÓPEZ
FNTC-157-2019	LILIANA GARCIA SANDOVAL
OTFNT-158-2019	LIA ISABEL OSORIO GALLO
OTFNT-159-2019	JACKELINE GARCIA GÓMEZ
FNTC-160-2019	SANABRIA Y ANDRADE ABOGADOS S.A.S
OTFNT-161-2019	PILAR TAMAYO PATIÑO
FNTC-163-2019	PROCOLOMBIA
FNTC-165-2019	CONSORCIO MUELLE SAN ANDRES
FNTC-166-2019	COMPAÑÍA ANDINA DE INSPECCION Y CERTIFICACION S.A. – ACERT S.A.
OTFNT-167-2019	XAVIER CAMILO CARDENAS BECERRA
OTFNT-168-2019	PUNTOS SUSPENSIVOS EDITORES CONSULTORES LTDA.
FNTC-170-2019	LA FUNDACION FESTIVAL DE CINE VERDE -FESTIVER
FNTC-171-2019	LA FUNDACION SOLIDARIDAD POR COLOMBIA
FNTC-173-2019	EDUCORP EU
OTFNT-174-2019	LIDA YANETH LEON CAMACHO
OTFNT-175-2019	SMART LANGUAGE SYSTEMS SLS S.A.S.
FNTC-176-2019	DDB WORLDWIDE COLOMBIA S.A.S
FNTC-178-2019	PROCOLOMBIA
FNTC-179-2019	PROCOLOMBIA
FNTC-180-2019	PROCOLOMBIA
OTFNT-181-2019	AUTOS VANS SERVICES S.A.S
FNTC-183-2019	INGENIERÍA Y PROYECTOS ARCA S.A.S.
FNTC-184-2019	JOHN ALEXANDER RAMOS CALDERON
FNTC-194-2019	YENNY JOHANA RODRÍGUEZ PINEDA
OTFNT-195-2019	IDDEA COMUNICACIONES S.A.S
FNTC-208-2019	YANETH PATRICIA CHAPAL SOLARTE
FNTC-210-2019	UNIÓN TEMPORAL MAYATUR- AVIATUR No 154-
FNTC-211-2019	ANDREA VIVIANA VILLAMIZAR GONZÁLEZ
FNTC-212-2019	SANDRA VILLAMIZAR RIVERA
FNTC-213-2019	UNIVERSIDAD EAFIT
FNTC-216-2019	ALVARO AUGUSTO VERGARA GÓNGORA
FNTC-218-2019	UNIVERSIDAD DE CALDAS
FNTC-219-2019	HÉCTOR EDUARDO LÓPEZ BANDERA
OTFNT-220-2019	CLAUDIA ROCIO ROJAS TAPIA
FNTC-221-2019	FIDEICOMISOS SOCIEDAD FIDUCIARIA FIDUCOLDEX
FNTC-222-2019	BERNARDO JOSEPH TRUJILLO LEON
FNTC-223-2019	KATHIA MILENA MESTRE LOPEZ
FNTC-224-2019	SANDRA MILENA SANTIAGO MORA
FNTC-225-2019	MUNICIPIO DE BARICHARA

NÚMERO DE CONTRATO	CONTRATISTA
FNTC-226-2019	FAUSTO JULIÁN GÓMEZ MENESES
FNTC-227-2019	CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA
FNTC-228-2019	PROCOLOMBIA
FNTC-229-2019	FUNDACION CINE POSIBLE
FNTC-230-2019	FONDO ROTATORIO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA – FONDANE
FNTC-232-2019	EFECTIMEDIOS S.A
FNTC-233-2019	CONSORCIO PLAYA BLANCA
FNTC-235-2019	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL NORTE
OTFNT-236-2019	CESAR AUGUSTO CRUZ AYA
FNTC-237-2019	JESÚS ALEJANDRO VARGAS QUINTERO
FNTC-238-2019	INNOVACIÓN EMPRESARIAL ISOLUCIONES S.A.S
FNTC-239-2019	JUAN JOSÉ COBOS ROA
FNTC-240-2019	ELSA ALEJANDRA SANTIAGO ARCINIEGAS
FNTC-242-2019	JAIRO ALEJANDRO VERJEL ARCINIEGAS
FNTC-243-2019	COLEGIO MAYOR NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
FNTC-244-2019	CONSTANZA RODRÍGUEZ ZAMÓRA
FNTC-245-2019	UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA
FNTC-246-2019	WILSON RICARDO PINILLOS CASTILLO
FNTC-247-2019	EDNA ROCIO ROJAS PALMA
FNTC-248-2019	ADRIANA MARCELA VERGARA GEJEN
OTFNT-250-2019	ACIERTO PUBLICIDAD Y MERCADEO E.U.
FNTC-251-2019	NATHALIA OTERO LÓPEZ
FNTC-252-2019	CELINA ESTHER MORON PACHECO
FNTC-253-2019	MUNICIPIO DE JAMUNDI
OTFNT-254-2019	GESVALT LATAM SAS
FNTC-255-2019	UNIVERSIDAD DEL SINÚ ELÍAS BECHARA ZAINÚM- UNISINÚ
FNTC-256-2019	MINISTERIO DE CULTURA
FNTC-258-2019	HERMELINDA RICO DÍAZ
FNTC-259-2019	MUNICIPIO DE URIBIA- LA GUAJIRA
FNTC-260-2019	PROCOLOMBIA
FNTC-262-2019	PUNTOS SUSPENSIVOS EDITORES CONSULTORES LIMITADA
FNTC-263-2019	PROCOLOMBIA
FNTC-264-2019	YUSSIAN YULIET MURILLO FLOREZ
FNTC-265-2019	GRUPO HEROICA S.A.S
FNTC-266-2019	SEÑORA DE LA CANDELARIA Y AMIGOS SAS
FNTC-001-2020	FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. –FIDUCOLDEX- para los asuntos del Fideicomiso PROCOLOMBIA -
FNTC-002-2020	FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. –FIDUCOLDEX- para los asuntos del Fideicomiso PROCOLOMBIA -
FNTC-005-2020	MAGDA PIEDAD GARCIA CARDONA
FNTC-006-2020	ADRIANA DEL PILAR RUIZ VELASQUEZ
FNTC-007-2020	CORSEING S.A.S
FNTC-009-2020	FUNDACION HAY FESTIVAL
OTFNT-010-2020	GRUPO EMPRESARIAL CREAM DE COLOMBIA SAS
FNTC-011-2020	CONSORCIO OBRAS MELGAR
FNTC-012-2020	BVQI COLOMBIA LTDA
FNTC-013-2020	CORSEING S.A.S
OTFNT-014-2020	ECO CORP SAS
FNTC-015-2020	CENTRO DE CONSULTORIA S.A
FNTC-016-2020	ADRIANO ESTEBAN ROSERO
OTFNT-017-2020	BODEGA Y COCINA S.A.S
OTFNT-018-2020	CAJA COMPENSACION FAMILIAR - COMPENSAR
FNTC-019-2020	UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA
FNTC-020-2020	ASOCIACION COLOMBIANA DE AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO - ANATO
FNTC-021-2020	INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO – IDT
FNTC-022-2020	CATALINA SALGUERO CUERVO
FNTC-023-2020	ARLYN YURANY GONZALEZ
FNTC-024-2020	ALVARO AUGUSTO VERGARA GONGORA

NÚMERO DE CONTRATO	CONTRATISTA
FNTC-025-2020	TOTAL LEGAL SAS
FNTC-026-2020	DYALOGO S.A.S
FNTC-027-2020	ANDRES GIOVANNY GARCIA GOMEZ
FNTC-028-2020	STELLA KATHERINE CASTELLANOS
FNTC-029-2020	CILENIA GERALDIN VELASQUEZ
FNTC-030-2020	IGNIWEB S.A.S
FNTC-031-2020	VLADIMIR DE JESUS CASTAÑO MOLINA
FNTC-032-2020	CAMARA COMERCIO DE BUCARAMANGA
FNTC-033-2020	DIANA MITCHELL ACEVEDO VARGAS
FNTC-034-2020	MANUEL JOSE BARRIOS MELENDEZ-Diego Velasquez
FNTC-035-2020	EDER ALEXIS FLOREZ ORTEGA-DANIEL RAFFAN
FNTC-035A-2020	MAKRO POINT SAS- DIEGO VELASQUEZ
FNTC-036-2020	FUNDACIÓN CENTRO INTERACTIVO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL SECTOR AGROPECUARIO- FUNDAPANACA-
FNTC-037-2020	YENNY COBO QUESADA
FNTC-038-2020	LILIANA GARCÍA SANDOVAL
FNTC-039-2020	LUZ ZENITH CAÑAS IBARRA -CAROLINA MIRANDA
OTFNT-040-2020	ABC PUBLICIDAD INTEGRAL S.A.
FNTC-041-2020	GODOY CORDOBA ABOGADOS ASOCIADOS S.A.S
FNTC-042-2020	INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFICACION - ICONTEC - CAROLINA MIRANDA
FNTC-043-2020	DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
FNTC-044-2020	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
FNTC-045-2020	DEPARTAMENTO DEL NARIÑO
FNTC-046-2020	GOOD TECHNOLOGY S.A.S -
FNTC-047-2020	DEPARTAMENTO DEL HUILA
FNTC-048-2020	MUNICIPIO DE MOCOA - PUTUMAYO-
FNTC-049-2020	MUNICIPIO DE FLORENCIA - CAQUETA
FNTC-050-2020	MUNICIPIO DE YOPAL
FNTC-051-2020	DEPARTAMENTO DEL CESAR
FNTC-052-2020	DEPARTAMENTO DE CALDAS
FNTC-053-2020	INVERSIONES WAIRA DEL AMAZONAS S.A -
FNTC-054-2020	UNIPAR ALQUILERES DE COMPUTADORES S.A.S
FNTC-055A-2020	DEPARTAMENTO DEL NORTE DE SANTANDER
FNTC-056-2020	SERVISIÓN DE COLOMBIA Y CIA LTDA
FNTC-057-2020	MUNICIPIO DE TUNJA
FNTC-058-2020	LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTA, D.C -
FNTC-062-2020	MUNICIPIO DE SINCELEJO
FNTC-064-2020	DISTRITO ESPECIAL, TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA-
FNTC-065-2020	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
FNTC-072-2020	MV INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS
FNTC-073-2020	IRIACA S.A.S. – MÍA HOTEL CHOCÓ
FNTC-074-2020	CARLOS ANDRES PINEDA GORDO-
FNTC-075-2020	DEPARTAMENTO DEL BOYACÁ
FNTC-077-2020	BELTRÁN PARDO ABOGADOS & ASOCIADOS S.A.S
FNTC-078-2020	A CUATRO ASESORES S.A.S
FNTC-079-2020	INNPULSA COLOMBIA
FNTC-080-2020	DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS-Diego Velasquez
FNTC-081-2020	E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA -
FNTC-082-020	MUNICIPIO DE MEDELLIN
FNTC-083-2020	ORLANDO MANUEL FABRA ZABALA-CAROLINA
FNTC-084-2020	MARÍA CAMILA MENDOZA ZUBIRÍA
FNTC-085-2020	SECRETARIO DE DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
FNTC-086-2020	SANDRA MURCIA MORA
FNTC-087-2020	MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO - VICHADA
FNTC-088-2020	CREDIBANCO
FNTC-089-2020	ARTURO BRAVO
FNTC-090-2020	INVERSIONES WAIRA DEL AMAZONAS S.A - DIEGO VELASQUEZ
FNTC-091-2020	SERVINCLUIDOS LTDA
FNTC-092-2020	UNIKAPITAL S.A.S

NÚMERO DE CONTRATO	CONTRATISTA
FNTC-093-2020	HOTEL LA PLAZUELA S.A
FNTC-094-2020	CENTRO LATINOAMERICANO DE APRENDIZAJE PARA LA SOSTENIBILIDAD EMPRESARIAL S.A.S-CAROLINA
FNTC-095-2020	LA SOCIEDAD HOTELERA COUNTRY S.A.S. - BH HOTEL-
FNTC-096-2020	FUNDACIÓN CORAZÓN VERDE PARA LAS FAMILIAS DE LOS POLICÍAS DE COLOMBIA
FNTC-097-2020	VELMAR S. EN C. -HOTEL RESORT VILLA DEL SOL-
FNTC-098-2020	LUIS EDUARDO MOSQUERA GARCIA
FNTC-099-2020	HOTEL BOUTIQUE CALAMO SAS
FNTC-100-2020	PROMOTORA DE TURISMO DE NARIÑO LIMITADA-TURNARIÑO
FNTC-101-2020	FORWARD DATA SOCIEDAD LIMITADA
FNTC-102-2020	FONDO ROTATORIO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA – FONDANE
FNTC-104-2020	ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO
FNTC-105-2020	INGENIERIA DE SISTEMAS DE TRANSPORTE Y CABLES S.A.S
FNTC-106-2020	MUNICIPIO DE MONTERÍA
FNTC-107-2020	INVERSIONES CUELLAR TOVAR Y CIA. LTDA
FNTC-111-2020	EL MUNICIPIO DE QUIBDO
FNTC-112-2020	MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE
FNTC-113-2020	EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA
FNTC-116-2020	INVERSIONES HOTELES OTERO LEON S.A.S. – HOTEL SUITES DORADO
FNTC-117-2020	HOYOS GIRALDO FABIO ANDRES
FNTC-118-2020	EDITH DEL SOCORRO ANGULO DE LA BARRERA
FNTC-119-2020	HOTELES DE LA RECOLECTA SAS
FNTC-120-2020	BAYARDO ANDRES PORRAL MOJICA
FNTC-121-2020	GOMEZ - PINZÓN ABOGADOS S.A.S
FNTC-122-2020	LOS CISNES LTDA
FNTC-123-2020	LUIS HUMBERTO RAMIREZ CHAMORRO
FNTC-124-2020	INVERSIONES LIBRA S.A.
FNTC-125-2020	HOTEL FERIAS PARK S.A.S
FNTC-126-2020	CUCUTA SUITES S.A.S
FNTC-127-2020	YENI DEL CARMEN ORTEGA DE CUARAN
FNTC-128-2020	ALMANCA S.A.S
FNTC-129-2020	SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA S.A
FNTC-130-2020	OPERADORES HOTELEROS REGENCY S.A- SANTORINI CASABLANCA
FNTC-131-2020	HOTEL LE PARC S.A.S. - HOTEL DU PARC ROYAL
FNTC-132-2020	LA SOCIEDAD LARS HOTELES S.A.S. - CAFE HOTEL BY LARS
FNTC-133-2020	INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES 3H S.A.S
FNTC-134-2020	MUNICIPIO BUCARAMANGA
FNTC-135-2020	MUNICIPIO DE ANTIOQUIA
FNTC-137-2020	INVERSIONES GOLDEN BOGOTA S.A.S
FNTC-138-2020	INVERSIONES GFL S.A. - HOTEL CARRETERO
FNTC-139-2020	LUZ MERY PARRA CARDENAS
FNTC-140-2020	CLUB HOUSE BOGOTA S.A.S
FNTC-141-2020	SOCIEDAD INVEREXITO S.A. - HOTEL PLATA DE LAS AMERICAS
FNTC-142-2020	HOTELES HV S.A.S.- HOTEL HV LA LUNA
FNTC-143-2020	PABLO CALA GIRON
FNTC-144-2020	PROMOTORA APARTAMENTOS DANN S.A.S
FNTC-145-2020	JAIRO AUGUSTO RODRÍGUEZ UREÑA,
FNTC-146-2020	CRISTINA ISABEL FORERO MANTILLA
FNTC-147-2020	JAVIER VEGA POLO
FNTC-148-2020	PERSONAL EFICIENTE COMPETENTE Y CIA SAS
FNTC-149-2020	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA
FNTC-150-2020	HOTEL PARQUE 80 S.A.S
FNTC-151-2020	JUAN PABLO RESTREPO CASTRILLÓN
FNTC-152-2020	HOTEL ELYAMARV S.A.S
FNTC-153-2020	FIDEICOMISOS SOCIEDAD FIDUCIARIA FIDUCOLDEX - PROCOLOMBIA
FNTC-154-2020	FIDEICOMISOS SOCIEDAD FIDUCIARIA FIDUCOLDEX - PROCOLOMBIA
FNTC-155-2020	SANBRIA Y ANDRADE-
FNTC-156-2020	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.-

NÚMERO DE CONTRATO	CONTRATISTA
FNTC-157-2020	HOTEL LA PLAZUELA S.A
FNTC-158-2020	PROCOLOMBIA -FAMS-
FNTC-159-2020	DIANA MARÍA ROPAIN ALVARADO
FNTC-160-2020	ANYELI PENAGOS DÍAZ
FNTC-161-2020	AMALIA MARÍA ARIZA MONTEALEGRE
FNTC-162-2020	HOTELES DE CONVENIENCIA S.A.S
FNTC-163-2020	CONSORCIO CHAMAT
FNTC-164-2020	FUNDACIÓN FESTIVAL CUNA DE ACORDEONES
FNTC-164A-2020	IGNIWEB S.A.S
FNTC-165-2020	SELVA EXPLORER S.A.S
FNTC-166-2020	MUNICIPIO DE INIRIDA
FNTC-167-2020	FIDEICOMISOS SOCIEDAD FIDUCIARIA FIDUCOLDEX - PROCOLOMBIA
FNTC-168-2020	GRUPO HOTELERO MAR Y SOL S.A
FNTC-170-2020	DAISSY PATIÑO
FNTC-172-2020	MARCO TULIO GOMEZ GIRALDO S.A.S
FNTC-173-2020	HEINRICH FREI DUQUE
FNTC-174-2020	LUIS ARMANDO CONDE GONZÁLEZ
FNTC-175-2020	MARIA STELLA SANCHEZ GOMEZ
FNTC-177-2020	OXOHOTEL CARTAGENA S.A.S
FNTC-178-2020	GRAN HOTEL BUENAVENTURA S.A.S
FNTC-179-2020	HOTEL SAN JULIAN SAS
FNTC-181-2020	MUNICIPIO DE VILLAGARZON
FNTC-182-2020	HUGO ANTONIO PEREZ GOMEZ
FNTC-183-2020	LA SOCIEDAD TELEVISIÓN DEL PACÍFICO LTDA. – TELEPACÍFICO
FNTC-184-2020	VICTOR DAVID ALVAREZ ALVAREZ
FNTC-185-2020	AGUACLARA S.A
FNTC-186-2020	PROMOTORA HOTELERA CAUCA GRANDE SAS
FNTC-187-2020	LA CONFEDERACION DE CAMARAS DE COMERCIO - CONFECAMARAS
FNTC-188-2020	DIANA SIHOMARA NÚÑEZ GUERRERO
FNTC-189-2020	JOSE JIMMY ZARATE HERRERA
FNTC-190-2020	SANTIAGO RESTREPO BAHAMÓN
FNTC-191-2020	MARÍA PAZ CARDONA NAVARRO
FNTC-192-2020	ELBERTO JIMENEZ TAMAYO
FNTC-193-2020	UNIKAPITAL S.A.S
FNTC-194-2020	MERY LIZETH LOPEZ PEREZ
FNTC-195-2020	OPERADORES HOTELEROS REGENCY S.A.
FNTC-196-2020	MARANATA HOTEL S.A.S.
FNTC-197-2020	MARTHA LUCÍA MENESES GÓNGORA
FNTC-198-2020	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA
FNTC-199-2020	EL DAPRE
FNTC-200-2020	INVERSIONES WAIRA DEL AMAZONAS S.A.
FNTC-201-2020	SERVINCLUIDOS LTDA
FNTC-202-2020	RODRIGUEZ CASTAÑO ABOGADOS S A S
FNTC-204-2020	LUIS ANTONIO CUEVAS
FNTC-205-2020	IGNIWEB S.A.S
FNTC-206-2020	MONICA LONDOÑO ARANGO
FNTC-207-2020	HOTELES VIA DEL MAR S.A.S
FNTC-208-2020	GEMA TOURS S.A
FNTC-209-2020	HOTEL EL CID PLAZA
FNTC-209A-2020	ASOCIACIÓN SCOUTS DE COLOMBIA - SCOUTS DE COLOMBIA
FNTC-210-2020	OSCAR HERNANDEZ CARREÑO
FNTC-211-2020	E.S.C INGENIEROS LTDA
FNTC-211A-2020	FUNDACIÓN RED COLOMBIANA DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN
FNTC-212-2020	DEPARTAMENTO DE SANTANDER
FNTC-212A-2020	COSMIC SOLUTIONS S.A.S
FNTC-213-2020	DIANA ISABEL CUENCA GAITAN
FNTC-214-2020	DIDÁCTICA Y SISTEMAS S.A.S.
FNTC-215-2020	EDWARD ORLANDO MORENO PARDO

NÚMERO DE CONTRATO	CONTRATISTA
FNTC-216-2020	UNIÓN COLOMBIANA DE EMPRESAS PUBLICITARIAS – UCEP
FNTC-217-2020	HOTEL CHICAMOCHA
FNTC-218-2020	CONSULTORIA INTEGRALES Y SOLUCIONES INFORMATICAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVA S.A.S
FNTC-219-2020	FUNDACION UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES
FNTC-220-2020	HOTEL MIRAVAL MONTERIA LTDA
FNTC-221-2020	HOTELES CACIQUE INTERNACIONAL SAS
FNTC-222-2020	ASOCIACION HOTELERA Y TURISTICA DE COLOMBIA - COTELCO
FNTC-223-2020	HOTELES DE BALATA S.A.S
FNTC-224-2020	CARLOS ALONSO MURILLO ORTIZ
FNTC-225-2020	LUIS MARCIANO MUÑOZ MIÑO
FNTC-226-2020	INITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO DE CUNDINAMARCA
FNTC-227-2020	CASA EDITORIAL EL TIEMPO
FNTC-228-2020	MADELEYNE LEON OJEDA
FNTC-236-2020	INSTITUTO DE TURISMO DE SANTA MARTA
FNTC-237-2020	KATHERIN PEREZ ROJAS
FNTC-242-2020	MOBILECORP S.A.S
FNTC-056-2021	SANDRA MARCELA MURCIA MORA
FNTC-061-2021	DELOITTE ASESORES Y CONSULTORES LTDA
FNTC-076-2021	CAMARA COMERCIO DE BOGOTA
FNTC-101-2021	CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL – AGENCIA NACIONAL DIGITAL
FNTC-103-2021	CONSORCIO LA PROVIDENCIA 2021
FNTC-119A-2021	PROGRAMA DE LAS NAXIONESUNIDAS PARA EL DESARROLLO - PNUD

4.2. Procesos de selección en curso al 31 de mayo de 2021

Con corte al 31 de mayo de 2021 se encontraban en proceso de selección para la ejecución de proyectos de Infraestructura, Promoción y Competitividad por valor de \$ 20.642.877.523.

N° DE LA INVITACIÓN	OBJETO DE LA INVITACIÓN	VALOR PROCESO DE SELECCIÓN
FNTIP-033-2021	Elaborar el estudio de medición carga turística de los principales atractivos turísticos de los municipios de barichara, cepitá y curití	\$ 299.075.767
FNTIA-034-2021	Interventoría técnica, administrativa, ambiental y financiera para “elaborar estudios, ajustes arquitectónicos, diseños, y construcción o reconstrucción de establecimientos turísticos en las islas de providencia y santa catalina	\$ 1.508.040.591
FNTIP-035-2021	Capacitar y fortalecer el conocimiento y las habilidades de los actores de la cadena de valor que hacen parte de la comunidad misak, con el fin de potencializar el turismo rural comunitario.	\$ 312.585.031
FNTIA-036-2021	Prestar servicios de planificación, creación, diseño, producción, ejecución de estrategias, campañas y herramientas de mercadeo y comunicaciones de los proyectos que apruebe, planee, financie y cofinancie el fondo nacional de turismo Colombia, en cualquier formato que surgiere	\$ 9.000.000.000
FNTIA-037-2021	Realizar el proceso de certificación de protocolos de bioseguridad expedidos por el gobierno nacional para la prevención y mitigación del covid-19, a los empresarios del sector turismo, beneficiarios del proyecto fntp-080-2020 “certificación sello check in certificado”.	\$ 1.035.215.745
FNTIP-039-2021	Diseño, desarrollo de nuevas funcionalidades, administración, actualización, sostenimiento en tiendas y mantenimiento de aplicación nativa móvil para IOS y android para la promoción de los atractivos turísticos del departamento de amazonas”.	\$ 100.000.000
FNTIP-040-2021	Realizar la caracterización y la conceptualización del producto turístico para el departamento del Tolima.	\$ 300.281.024
FNTIA-041-2021	construcción del parque mirador las acacias en el municipio de Gómez plata - Antioquia	\$ 4.195.965.247
FNTIP-042-2021	Desarrollar un programa de capacitación y sensibilización en cultura turística y aspectos claves del servicio al cliente para hasta 120 personas vinculadas al sector de turismo de los municipios de pore-casanare; el socorro- Santander; tame- arauca; paipa- boyacá y chía-Cundinamarca	\$ 198.195.437
FNTIA-043-2021	Fortalecer las competencias idiomáticas de los actores vinculados a la cadena de valor del sector turístico a través del uso de herramientas digitales	\$ 1.810.000.000

FNTIA-044-2021	Construcción del centro de arte y cultura del municipio de isnos	\$ 1.531.518.681
FNTIP-045-2021	Promoción nacional del departamento de caldas y sus municipios con vocación turística”	\$ 352.000.000
TOTAL		\$ 20.642.877.523

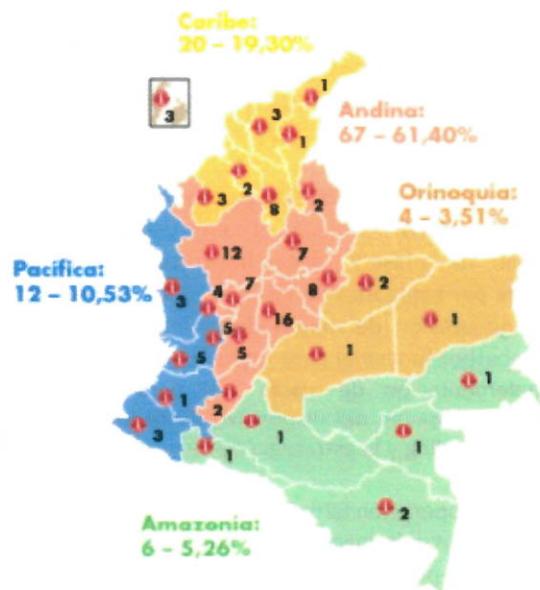
5. PROGRAMAS ESPECIALES

5.1. Puntos de Información Turística

La Red Nacional de Puntos de Información Turística es el programa del P.A FONTUR que brinda de manera gratuita y especializada información a turistas nacionales y extranjeros, con el fin de orientar, facilitar y atender sus necesidades para dar a conocer los servicios, productos y atractivos turísticos de Colombia.

Infraestructura

PITS TOTALES	109
PITS EN OPERACIÓN	87 (80%)
PITS CERRADOS	22 (20%)
EQUIPO	130 personas aprox.
PRESENCIA	87 municipios 29 departamentos



Durante la gestión, se destinaron \$352.609.000 para la instalación de 5 nuevos PITS:

- Pereira – Aeropuerto Matecaña
- Riohacha – Paseo peatonal
- Bogotá – Templete El Libertador
- Bogotá-Terminal de Transporte Salitre
- Barranquilla – Aeropuerto Ernesto Cortissoz o Cúcuta – Aeropuerto Camilo Daza (por definir).

Así mismo, se llevó a cabo el cambio del 100% de los logos de todos los puntos de la Red Nacional de Puntos de Información Turística.

Alianza SENA

Se consolidó alianza entre el P.A FONTUR y el SENA para ofertar de manera gratuita programas, con más de 300 horas de formación los cuales buscan fortalecer la calidad del servicio de la Red de Puntos de Información Turística y mejoran las habilidades de los informadores.

Los informadores turísticos han obtenido 240 títulos de forma gratuita, 211 en el año 2020 y 29 en el 2021.

Aplicación móvil de Puntos de Información Turística

La aplicación móvil será la guía de turismo más grande del país. Esta permitirá a los turistas acceder a un servicio de información gratuita y especializada sobre los atractivos turísticos de los destinos, así como la promoción de los prestadores de servicios turísticos locales de cada región.

La aplicación contará con:

- Códigos QR que permite al turista consultar atractivos de forma automática
- Asistencia chatbot
- Módulos de imágenes turísticas en 360°
- Notificaciones *push up* de interés como eventos, ferias, fiestas, entre otros.
- Servicio a nivel nacional de información de hospitales, CAI de policía y números de emergencia nacionales

Sus principales beneficios serán:

- Promoción inteligente de los destinos y atractivos turísticos en Colombia.
- Acompañamiento a los turistas, con información gratuita sobre los atractivos turísticos y los prestadores de servicios turísticos de los destinos que cuenten con RNT.
- Distribución de material turístico digital de calidad para toda Colombia (cero papel).
- Incentiva el turismo por carretera, pues cuenta con tecnología de geolocalización y mapas digitales.

Finalizaron los desarrollos del contrato FNTC-242-2020 cuyo objeto es “desarrollar la Fase 2 de la APP PIT sigue en curso cumpliendo con su plan de trabajo. A la fecha el contratista está cargando información al sistema de atractivos turísticos. Los desarrollos de la fase 2 fueron: Rutas turísticas precargadas dentro de la aplicación establecidas por Fontur, búsqueda por categorías de los operadores y prestadores de servicios turísticos que estén activos en la aplicación, generación de mapas de navegación actualizado conforme a las nuevas funcionalidades a implementar, chatbot funcional para todas las ciudades y municipios que hacen parte de la APP, funcionalidad de la implementación de vistas 360 para los atractivos turísticos, sistema de georreferenciación de ruta desde la posición del dispositivo hasta los atractivos, prestadores y operadores turísticos, plataforma de servicio de mailing y la estrategia de evaluación de experiencia por formularios.

El 10 de mayo se firmó convenio de cooperación 826 -2021 con el MinTIC y la AND para repotenciar la app PITs cuyo objeto es “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para promover, coordinar y ejecutar las actividades tendientes a fortalecer la plataforma tecnológica para dinamizar la economía a través de la promoción inteligente de los atractivos turísticos de la red nacional de puntos de información turística a través de la implementación de tecnologías de la cuarta revolución – 4RI que promuevan el uso y apropiación de nuevas tecnologías para la Transformación Digital del territorio.” La duración del convenio será desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo hasta el 31 de diciembre de 2021.

5.2. Tarjeta Joven

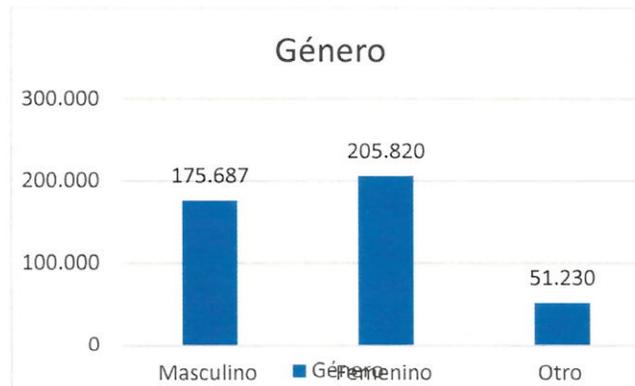
El Programa Tarjeta Joven consiste en un conjunto de beneficios y descuentos dirigidos a jóvenes de 14 a 28 años para que viajen, disfruten de la gastronomía y sitios de interés de las diferentes regiones del país. Es un canal alternativo de venta que brinda a las empresas del sector turístico posicionamiento en el mercado juvenil de Colombia.

Cifras generales del programa

TOTAL ALIADOS	1.113
TOTAL USUARIOS	432.737
USUARIOS ACTIVOS	250.646
USUARIOS INACTIVOS	182.091

Jóvenes inscritos

A la fecha Tarjeta Joven cuenta con 432.737 inscritos.



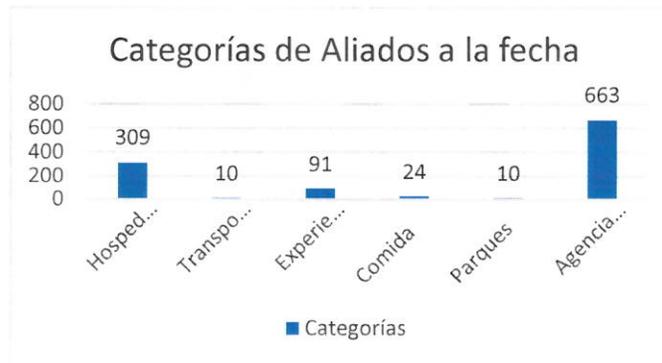
Durante la gestión, se logró el incremento de 174.529 usuarios de Tarjeta Joven, es decir un incremento del 40%. Lo anterior debido al desarrollo de estrategias de difusión del programa y de inscripción de jóvenes en las que se incluyen alianzas con entidades como el Ministerio de Educación, Ministerio de Defensa y DPS. Los usuarios Tarjeta Joven están ubicados en los 32 departamentos del país.

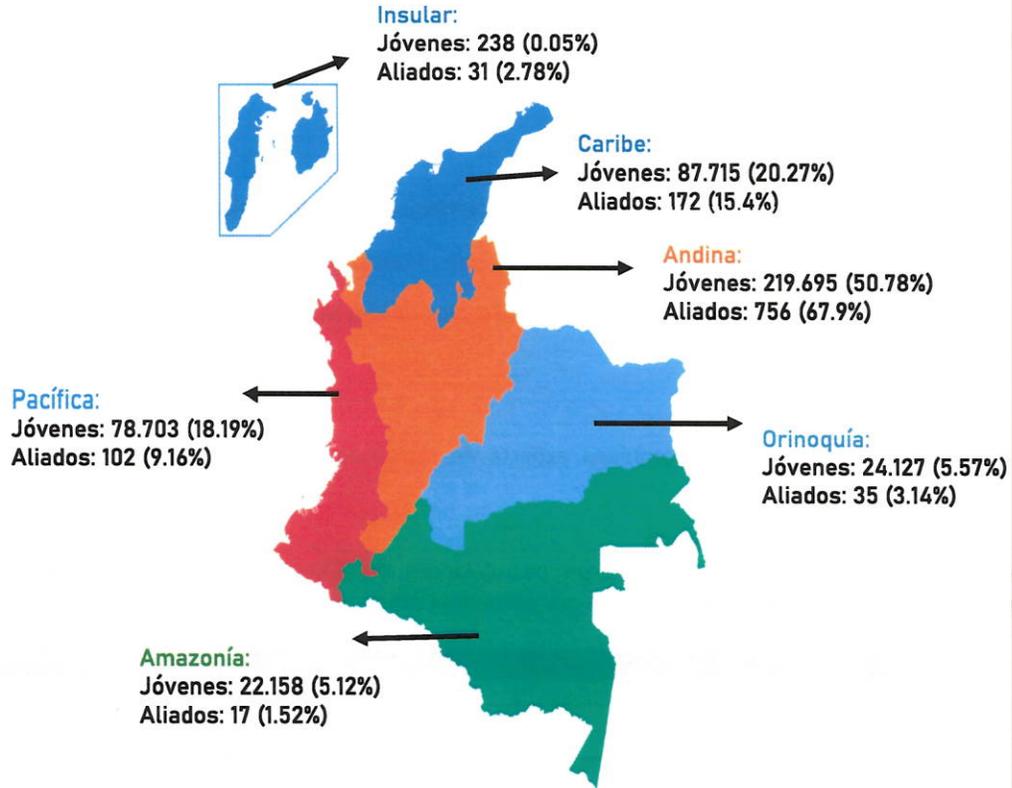
Aliados a Tarjeta Joven

A la fecha, tarjeta joven cuenta con 1.113 establecimientos comerciales aliados al programa.



Durante la gestión, se logró el incremento de 129 establecimientos aliados de Tarjeta Joven, es decir un incremento del 11.5%. Contamos con 6 categorías de aliados, hospedaje, transporte, experiencias, comida, parques y agencias de viajes, que están presentes en los 32 departamentos del país.





5.3. Pueblos Que Enamoran

Pueblos que Enamoran es una iniciativa que busca visibilizar destinos turísticos que tradicionalmente no han sido protagónicos, pero que cuentan con un atractivo singular que los hace únicos y les permite pertenecer a una red prestigiosa de pueblos en materia de promoción, competitividad e infraestructura turística. Según lo anterior, un Pueblo que Enamora es un municipio con características singulares que hacen de este un destino potencial para promocionar el turismo a través de atractivos naturales, arquitectónicos, gastronómicos, históricos, artesanales y folclóricos.

El lanzamiento del programa se realizó el 23 de febrero del 2021, a partir de esa fecha y hasta el 28 de marzo se llevó a cabo la primera convocatoria en la cual se recibieron 200 postulaciones. La primera reunión del comité evaluador se llevó a cabo el 21 de abril del 2021, en esta se seleccionaron los primeros 25 Pueblos que Enamoran del país. Se propone tener la segunda convocatoria entre el 1 de agosto y el 30 de septiembre del 2021, para así tener la segunda reunión de selección en noviembre.

Cronograma de actividades 2021

	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Lanzamiento del programa											
Convocatoria 2020-1											
Primer comité de selección											
Convocatoria 2020-2											
Segundo comité de selección											

Comité de Selección

1. Ministro de Comercio, Industria y Turismo
2. Presidente del P.A Fontur
3. Enrique González Ayerbe – Presidente Corporación Nacional Gastronómica de Popayán.
4. Giancarlo Mazzanti- Arquitecto colombiano, El Equipo Mazzanti.
5. Rocío Arias Hoffman - Periodista y politóloga. CEO Silla Verde, Malpensante y consultora de Artesanías de Colombia.
6. Iván Benavides – Compositor.
7. Brigitte Baptiste - Bióloga colombiana experta en temas ambientales y biodiversidad. Rectora de la Universidad EAN.

Resultados de la primera convocatoria

Para la primera convocatoria se recibieron postulaciones de 200 municipios, de los cuales 25 fueron seleccionados como Pueblos que Enamoran por parte del Comité de Selección.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
Antioquia	Carolina del Príncipe
Atlántico	Puerto Colombia
Bolívar	San Jacinto
Boyacá	El Cocuy
	Iza
Caldas	Marulanda
Casanare	Maní
Cauca	Guapi
Cesar	Pueblo Bello
Chocó	Nuquí
Córdoba	San Pelayo
	Tuchín
Cundinamarca	Choachí
	Tenjo
Huila	Gigante
	San Agustín
La Guajira	San Juan del Cesar
Meta	La Macarena
Nariño	Sandoná
Putumayo	Villagarzón
Quindío	Filandia
Risaralda	Marsella
Santander	Curití
Tolima	San Sebastián de Mariquita
Valle	Ginebra

Próximas actividades

Para las próximas semanas, se tienen contempladas las siguientes actividades para el programa:

1. Firma de los Convenios de Cooperación con los 25 Pueblos que Enamoran para formalizar el ingreso de los municipios al programa.
2. Evento de lanzamiento: conversatorio en el marco de un Compromiso por Colombia (San Agustín, Huila) con los jurados del comité de selección donde la temática principal sea "Puebloar en Colombia" (\$180.000.000 aproximadamente).
3. Gira institucional por los Pueblos que Enamoran con los jurados del comité de selección.

4. Segunda convocatoria (1/08/2021 -30/09/2021) y reunión del comité de selección en noviembre.
5. Formulación de proyectos:
Promoción – (\$2.112.500.000):
 Campaña de promoción.
Competitividad (por definir):
 - Revisar el nivel de posicionamiento del municipio
 - Realizar el diagnóstico rápido del estado de desarrollo de los municipios
 - Realizar acompañamiento para incremento de la competitividad**Infraestructura (por definir):**
 Tótem – señalización
 \$13.000.000 mínimo cada uno (\$325.000.000 en total)
6. Alianza con Fundación Pintuco:
 Alianza con Fundación Pintuco para jornadas de embellecimiento de fachadas, muralismo y place making.
 Intervención en 6 municipios
 - Valor total: \$531.643.633.
 - Aporte de Fontur: \$324.253.333

5.4. Por Los Que Nos Cuidan

Proyecto desarrollado para brindar bienestar a los trabajadores del sector de la salud, que están en la primera línea de atención de pacientes con Covid-19 en Colombia, proporcionándoles:

- Hospedaje
- Servicio de limpieza y aseo de habitación
- Servicio de lavandería
- Alimentación

Lo anterior, con el fin de evitar la propagación del virus, cuidar la salud y la vida del personal médico, así como la de sus familiares y la de la ciudadanía en general.

Se han suscrito 29 convenios con 31 entidades territoriales y 2 Empresas Sociales del Estado Prestadoras de Salud.

El Programa ha permitido realizar unas intervenciones especiales (contrataciones directas) en las cuales no se ha solicitado contrapartida:

- Amazonas - \$178.760.000
- Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina \$300.000.000
- Bogotá - \$4.624.422.050
- Cartagena - \$995.501.500
- Cauca - \$75.220.000
- Chocó - \$93.600.000
- Meta - \$23.680.000
- Valle del Cauca - tres intervenciones especiales por:
 - Cali - \$23.520.000
 - Cali - \$250.000.000
 - Cali - \$100.000.000

Cifras generales del programa

POR LOS QUE NOS CUIDAN	
Aporte Gobierno Nacional	\$ 39.527.850.000
Aporte Entidades Territoriales	\$ 5.809.111.754
Aporte Total	\$45.336.961.754
Valor comprometido en Convenios con las E.T	\$44.824.296.564

Valor pendiente de comprometer*	\$512.665.190
**	\$162.665.190
CONTRATOS	
Valor Total Contratos	\$33.650.089.476
Saldo a contratar	\$11.174.207.088
Total	\$44.824.296.564
INFORMACIÓN NOCHES	
Total noches contratadas	274.910
INFORMACIÓN BENEFICIARIOS	
Total inscritos	17.341

* A este valor se le resta el costo de la comisión Fiduciaria \$350millones

** Valor pendiente por comprometer sin la Comisión Fiduciaria

6. ÓRGANOS DE CONTROL

6.1. Auditorías Contraloría General de la República

Para la vigencia 2020, se realizó por parte de la Contraloría General de la República, la auditoría articulada de cumplimiento al proyecto **Muelle de Puerto Colombia**, proceso en el cual, desde la coordinación de la Secretaría General se brindó apoyo en la articulación entre las áreas misionales y el Back para brindar respuesta oportuna a los requerimientos, de igual manera, revisión del contenido de la información entregada al ente de control, así como apoyo, asesoría y acompañamiento en la formulación del plan de mejoramiento, respecto de **6 hallazgos**, resultantes del informe final de auditoría, el cual se encuentra en ejecución por parte de las áreas responsables.

En el año 2021, se incrementó la actividad de control fiscal por parte de la Contraloría, en tanto que, dentro del Plan Nacional de Vigilancia y Control Fiscal, se incluyeron 3 auditorías a realizar al PA. FONTUR así:

- Auditoría Financiera, con fecha de inicio el 27 de enero de 2021 y finalización el 8 de junio de 2021. Actualmente se encuentra en ejecución, como últimas actuaciones se dio respuesta a 36 observaciones y estamos en espera del informe final de auditoría y la reunión de cierre.
- Actuación Especial de Fiscalización: Referente a los proyectos, Palafitos de la Ciénaga grande de Santa Marta y la Plaza Centenario de Ciénaga, con fecha de inicio 22 de febrero de 2021 y finalización 28 de mayo de 2021. Actualmente se encuentra en ejecución, como últimas acciones se dio respuesta a 4 observaciones y estamos a la espera del informe final de auditoría y la reunión de cierre.
- Auditoría de Cumplimiento, que pretende evaluar el control fiscal de la Entidad para en la vigencia 2020, sobre la comprobación o examen de las operaciones financieras, administrativas y económicas, para establecer que se hayan realizado conforme a las normas legales, reglamentarias, estatutarias y de procedimientos. Prevista para iniciar el 26 de julio de 2021 hasta el 19 de noviembre de 2021.

Respecto a las auditorías financiera y actuación especial, desde la Secretaría General se ha brindó el apoyo necesario para la articulación entre las áreas misionales y el back, así como la asesoría y revisión de las respuestas dadas al ente de control en ejercicio de la labor de auditoría. Para el caso de la actuación especial, la Secretaría General a través del equipo de trabajo, se articuló directamente la comunicación con la contraloría, asumiendo el rol de enlace para todos los efectos.

6.2. Planes de mejoramiento Contraloría General de la República

Durante la gestión, se encontraban vigentes 2 planes de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República, como resultado de las siguientes auditorías:

- Auditoría de cumplimiento: FONTUR Teatro Santa Marta:** realizada en el año 2019, con un total de **9 hallazgos**, pendiente de cumplimiento o por cerrar 2 hallazgos, y sobre los cuales se realiza reporte semestral de cumplimiento en el SIRECI de la Contraloría General de la República.
- Auditoría articulada de cumplimiento: Muelle De Puerto Colombia:** ejecutada en el año 2020, con un total de **6 hallazgos** que se encuentran en trámite por las áreas responsables y sobre los cuales se realiza reporte semestral de cumplimiento en el SIRECI de la Contraloría General de la República.
- Hallazgo Construcción del sendero turístico Ecovía del municipio de Puerto Nariño a San Martín da Amacayacu en el departamento de Amazonas:** Con ocasión a una denuncia fiscal y tras varias solicitudes de información, la Dirección de Vigilancia Fiscal de la Contraloría Delegada Sector Comercio y Desarrollo Regional, ratificó 1 hallazgo con presunta incidencia fiscal y disciplinaria, sobre el cual se formuló plan de mejoramiento, el cual se encuentra vigente y a cargo de las áreas responsables.

6.3. Planes de mejoramiento auditorías internas

Dentro del acompañamiento realizado desde la Secretaría General a los planes de mejoramiento establecidos para las auditorías internas, se ha realizado la validación de las respuestas remitidas por las direcciones misionales, así como las evidencias que soportan el cumplimiento de cada uno de ellos.

A la fecha de la culminación de la gestión, se cuenta con el siguiente estatus, respecto de los planes de mejoramiento pendientes:

PROCESO AUDITADO	PLANES DE MEJORA		TOTAL
	SIN VENCER	VENCIDO	
Auditoría Proyectos Bolsa		1	1
Informe Auditoria Contratación	1		1
Proceso de Contratación P.A. FONTUR		1	1
Informe de Auditoria Gestión de Proyectos		2	2
Gestión de Proyectos y Contratación	2	1	3
Contratación Directa y Comparación de Cotizaciones	3		3
Auditoría Programa Tarjeta Joven	4		4
Puntos de Información Turística PIT's	8		8
TOTAL	18	5	23

6.4. Respuesta a los requerimientos de los Entes de Control

En cumplimiento de la función asignada desde esta Presidencia del P.A. FONTUR a la Secretaría General, desde allí se brindaron respuesta a los requerimientos de los diferentes organismos de control, las cuales son coordinadas directamente por el equipo de la Secretaría General, quienes articulan la entrega de los insumos necesarios, brindan la orientación y apoyo con lineamientos claros de respuesta y se encargan de tramitar las respuestas dentro de los términos establecidos por los entes de control, obteniendo un cumplimiento del 100% de los requerimientos recibidos dentro de los términos de ley.

A continuación, se relaciona la información para cada vigencia y desagregada por ente de control:

Tabla 1. Resumen respuestas requerimientos de control

RESUMEN REQUERIMIENTOS ENTES DE CONTROL ENTRE 6 DE ABRIL DE 2020 A 6 DE ABRIL DE 2021			
VIGENCIA 2020		VIGENCIA 2021	
Ente de Control	NÚMERO	Ente de Control	NÚMERO
Contraloría General de la República	50	Contraloría General de la República	37
Congreso de la República	5	Congreso de la República	1
Fiscalía General de la Nación	1	Fiscalía General de la Nación	1
Procuraduría General de la Nación	28	Procuraduría General de la Nación	3
Secretaría de Transparencia de la Presidencia	3	Secretaría de Transparencia de la Presidencia	0
Personería	0	Personería	1
Total	87	Total	43
GRAN TOTAL		130	

6.5. Reporte semanal a la Contraloría en cumplimiento del Decreto 417-2020

Con ocasión a la expedición del Decreto 417 del 17 de marzo de 2020, el Presidente de la República adoptó las medidas necesarias para conjurar la crisis e impedir la extensión de sus efectos, y contribuir así a enfrentar las consecuencias adversas generadas por la pandemia del nuevo coronavirus COVID-19.

Desde el 29 de abril de 2020, la Secretaría General se encargó de reportar semanalmente a la Dirección de Estudios Sectoriales del Sector Comercio y Desarrollo Regional de la Contraloría General de la República, los avances presentados por el P.A. FONTUR respecto al pago de incentivo “Guías de Turismo”, el cual culminó su ejecución en noviembre de 2020, y frente a la ejecución del programa “Por los que Nos cuidan”.

Desde el inicio del programa hasta el 6 de abril de 2021, desde la Secretaría General se han presentado **46 reportes** de avance del programa, y respuesta a **8 requerimientos** adicionales de información, **2 reuniones explicativas** con el ente de control y 1 mesa de trabajo para definir la base de datos de reporte actual, realizada el 26 de febrero de 2021.

6.6. Proyectos Críticos frente a Organismos de Control

Desde la Secretaría General, hemos identificado **12 proyectos de infraestructura** que tienen requerimientos de organismos de control, por auditorías efectuadas por la Contraloría General de la República, por denuncias ciudadanas o por presentar dificultades en la terminación del proyecto, relacionadas con retrasos en las obras, demora en la obtención de permisos y licencias, lo que generará suspensiones contractuales, con mayor permanencia de obra y mayores costos al proyecto, los cuales se relacionan a continuación:

No.	Proyecto	Organismo de Control	Auditorías y planes de mejoramiento vigentes	Obra no recibida por la ET/ Inconclusa o fuera de Uso
1	Restauración teatro Santa Marta	Contraloría General de la República	Plan de mejora en ejecución- Contraloría General de la República	Riesgo alto de no recibo de la obra por parte del Distrito de Santa Marta
2	Proyecto de infraestructura turística de la Serranía Alto del Nudo	Gerencia Departamental Colegiada de Risaralda- Contraloría General de la República. Procuraduría Regional Risaralda- Procuraduría General de la Nación	N/A	N/A
3	Parque Interactivo Floralia en el municipio de Fusagasugá	Contraloría Delegada para el Sector Comercio y Desarrollo Regional – Contraloría General de la República	N/A	N/A
4	Recuperación Muelle de Puerto Colombia	Contraloría General de la República.	Plan de mejora en ejecución- Contraloría General de la República	N/A
5	Construcción y remodelación del centro de ferias y exposiciones e instalación del sistema de bombeo para la red contraincendios, en Expoferias Manizales.	Gerencia Departamental Colegiada de Caldas- Contraloría General de la República	Quedaron unos compromisos por parte de Fontur en la visita realizada por la Gerencia Departamental de Caldas. (no se tiene	N/A

No.	Proyecto	Organismo de Control	Auditorías y planes de mejoramiento vigentes	Obra no recibida por la ET/ Inconclusa o fuera de Uso
			información de avances)	
6	Proyecto para el desarrollo sostenible de infraestructura turística y renovación urbano-paisajística sobre la zona de intervención prioritaria en el Municipio de Calima-El Darién" Lago Calima.	Contraloría General de la República.	Plan de mejora en ejecución- Contraloría General de la República	N/A
7	Construcción de la Base Náutica de Necoclí.	Se incluyó dentro de los proyectos críticos, de cara a un posible requerimiento de entes de control.	N/A	N/A
8	Construcción del sendero "ecoturístico en el corregimiento de San Cipriano en el Departamento de Valle del Cauca".	Gerencia Departamental Colegiada del Valle del Cauca – Contraloría General de la República	En evaluación en 2 Auditorías, Actuación especial y Auditoría Financiera- Contraloría General de la República. Planes de mejoramiento para formulación	Obra inconclusa
9	Proyecto Ecovía del Municipio De Puerto Nariño a San Martín De Amacayacu, en el Departamento de Amazonas.	Contraloría Delegada para el Sector Comercio y Desarrollo Regional – Contraloría General de la República	Plan de mejora en ejecución- Contraloría General de la República. Se tienen información que se debe reformular el plan por parte de la Dirección de Infraestructura	Obra no recibida en su momento por el Municipio, actualmente inconclusa (deterioro o ruina)
10	Ecosistema turístico de Playa Blanca, Lago de Tota	Contraloría General de la República	N/A	N/A
11	Adecuación y peatonalización de la plaza central de parque del centenario de ciénaga	Contraloría General de la República	Plan de mejoramiento en formulación	N/A
12	Circuito ecoturístico por los Pueblos Palafitos de la Ciénaga Grande de Santa Marta	Contraloría General de la República	Plan de mejoramiento en formulación	Obra fuera de uso

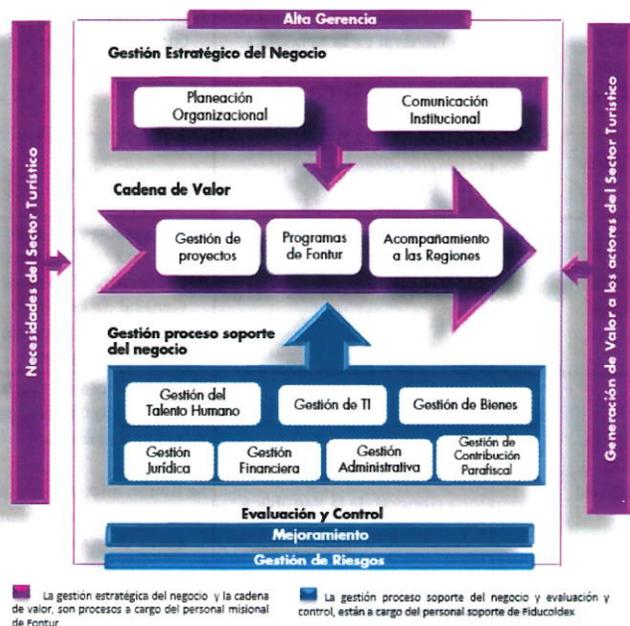
Al respecto se proponen las siguientes oportunidades de mejora o recomendaciones, para superar las situaciones presentadas y evitar que se presenten nuevamente en otros proyectos del P.A. FONTUR:

- i. Seguimiento periódico incorporado en los informes de interventoría y/o supervisión sobre los avances, para lo cual se requiere:
 - Validar el avance de las actividades establecidas para los proyectos críticos.
 - Identificar nuevos proyectos que presenten situaciones que pongan en riesgo la ejecución de los mismos.
- ii. Inicio de reclamaciones ante las aseguradoras para las afectaciones de las pólizas en los casos que aplique.
- iii. Comités o reuniones periódicas para realizar seguimiento periódico a la ejecución técnica y financiera, en la que se elaboren actas con compromisos y plazos claros para lograr la culminación de los proyectos.
- iv. Implementar la política de prevención del daño antijurídico mediante el cumplimiento de los siguientes aspectos:
 - Contar con personal capacitado permanentemente, para el desarrollo de las funciones de supervisión.
 - Realizar un seguimiento adecuado de la ejecución contractual.
 - Brindar información y soporte adecuado a las personas a cargo de la ejecución de los contratos, respecto de las obligaciones para cada una de las partes.

7. ACTUALIZACIÓN MODELO DE GESTIÓN Y MATRICES DE RIESGO

De conformidad con el acta de equipo directivo del 10 de junio de 2020, se informó que la Secretaría General sería el área encargada de liderar y acompañar el proceso de actualización de Modelo de Gestión, bajo los

lineamientos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y con el propósito de actualizar, de la mano de cada dirección misional, las actividades que diariamente se desarrollan en el P.A. FONTUR, enfocándose en la gestión estratégica del negocio y la cadena de valor de los procesos a cargo del personal misional de Fontur.



A partir de allí, y bajo la coordinación y apoyo de la Secretaría General, se realizaron mesas de trabajo con las direcciones misionales para renovar los procedimientos y registros de cada uno de los siguientes procesos, a saber:

PROCESO	PROCEDIMIENTOS
Gestión de Proyectos	<ol style="list-style-type: none"> 1. P-MGP-01 - Procedimiento para la formulación de proyectos del Fontur – V10 2. P-MGP-02 - Procedimiento para la evaluación de proyectos del Fontur – V09 3. P-MGP-03 - Procedimiento para la modificación de los proyectos de Fontur – V06 4. P-MGP-04 - Procedimiento para realizar el seguimiento a los Proyectos aprobados por el comité directivo de Fontur – V06 5. P-MGP-09 - Procedimiento para la aprobación de proyectos del Fontur – V05 6. P-MGP-04 - Procedimiento para la verificación preliminar de proyectos del Fontur – V00 – PROCEDIMIENTO NUEVO
Acompañamiento a las regiones	<ol style="list-style-type: none"> 1. P-MAR-01 - Procedimiento para brindar el acompañamiento a la gestión de los proyectos – V01
Comunicación Institucional	<ol style="list-style-type: none"> 1. P-ECI-01 - Procedimiento para el control de documentos internos – V05 2. P-ECI-02 - Procedimiento para el control de documentos externos – V05 3. P-ECI-03 - Procedimiento para el control de registros – V06 4. P-ECI-04 - Procedimiento para las comunicaciones internas y externas de Fontur - V08 5. P-ECI-05 - Procedimiento para seguimiento y medición a la satisfacción del cliente – V05
Programas de FONTUR	<ol style="list-style-type: none"> 1. P-MPF-02 Procedimiento Para La Creación Y/O Vinculación De Puntos De Información Turística - V01 2. P-MPF-03 - Procedimiento Para La Administración De Puntos De Información Turística – V01 3. P-MPF-05 - Procedimiento Para El Ingreso A La Red Turística De Pueblos Patrimonio De Colombia – V01 4. P-MPF-06 - Procedimiento para la administración de la red turística de pueblos patrimonio de Colombia – V01 5. P-MPF-06 - Procedimiento para la administración de la red turística de pueblos patrimonio de Colombia - V01
Planeación organizacional	<ol style="list-style-type: none"> 1. P-EPO-02 Procedimiento para la ejecución y seguimiento de los indicadores a cargo del fondo nacional de turismo asignados en el plan estratégico sectorial (PES) – V03

Toda la documentación de los procedimientos, registros y anexos, fueron actualizados de acuerdo con la estructura organizacional actual de Fontur y al Manual para la destinación de recursos y presentación de

Proyectos versión: 20-abril-2020 y se encuentran a disposición del personal de FONTUR en la intranet en el siguiente enlace: <https://intranet.fontur.info/documentos>

Actualmente se están ajustando algunos de los registros que hacen parte de la Gestión de Proyectos, con los cuales se espera mejorar el control de los proyectos a modificar y el impacto en los negocios jurídicos que se generan para la ejecución de los proyectos.

De igual manera se está documentando el procedimiento correspondiente para el nuevo programa FONTUR que se denomina Pueblos que Enamoran, con el propósito de definir las actividades necesarias para el ingreso al programa y su administración/mantenimiento.

Ahora bien, teniendo en cuenta que las etapas precontractuales y contractuales fueron reubicadas en la Unidad Misional con el propósito de afianzar la gestión legal del P.A. FONTUR, se deberán documentar los procedimientos y registros pertinentes frente a este nuevo proceso conjunto con la Dirección Legal.

8. REDISEÑO DEL MODELO OPERATIVO

El actual contrato Fiduciario atiende a una estructura requerida en el año 2013, y las necesidades generales del P. A. FONTUR han venido cambiando por el enfoque dado en los últimos años al turismo como promotor de empleo y reactivador de la economía.

Por lo anterior, se consideró necesario llevar a cabo un estudio y análisis para un redimensionamiento del Patrimonio Autónomo, evaluando el modelo operativo actual de manera objetiva y eficiente para definir una estructura organizacional que atienda a las nuevas necesidades, y por tanto se permita atender de manera eficiente, actualizada y objetiva los nuevos roles asignados después de la celebración del contrato de fiducia mercantil No. 137 de 2013, celebrado entre el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. – FIDUCOLDEX para la administración del P.A. FONTUR, como por ejemplo, las nuevas actividades designadas en el manual de proyectos que incluyen la estructuración, generación de perfectibilidades, los proyectos que se vienen ejecutando de reactivación tales como: “Sello”, y “Por Los Que Nos Cuidan”, la posibilidad de ejecutar recursos de otras entidades, la línea de cofinanciación de las entidades territoriales con regalías, el fortalecimiento a la gestión de bienes con vocación turística, entre otros.

Por lo anterior, se suscribió el contrato FNTC-061-2021 con Deloitte Asesores y Consultores LTDA, para “Realizar el análisis y rediseño de la estructura organizacional del patrimonio autónomo FONTUR encaminado a atender el modelo de negocio actual” y con el propósito obtener (i) el Rediseño del modelo operativo con base en la estrategia y modelo de negocio actual y (ii) el Diseño de una estructura organizacional que responda al modelo operativo definido, bajo la metodología Organizational Design, desde una perspectiva de implementación denominada D3 (Decidir, Diseñar, Desplegar).

A la fecha de este informe, se ha logrado avanzar con los entregables de la fase *Decidir*, así:

Fase	Entregable	Contenido	Nombre del archivo
Decidir	Entendimiento del modelo actual	Documento que describe desde el entendimiento de la situación actual de FONTUR, con base a entrevistas realizadas y la documentación recibida. Entendimiento de su cadena de valor, su modelo de negocio actual, los principales hallazgos al momento y situación de madurez.	FT Entendimiento de la situación actual 210331.pptx
	Resultados del taller de visión	Documento que contiene las conclusiones a las que llegó el equipo directivo de FONTUR durante la ejecución del taller de visión realizado el 5 de abril en las instalaciones de Compensar.	FT Conclusiones Taller Visión VF.ppt
	Inventario de oportunidades de mejora para el modelo operativo.	Documento donde se describen las oportunidades de mejora a aplicar en el modelo operativo y estructura organizacional, según los hallazgos preliminares presentados.	FT Inventario de oportunidades 210506.pptx

De igual manera, se han llevado a la cabo las siguientes actividades:

- a. Entrevistas con los diferentes líderes de las áreas misionales y de la fiducia.
- b. Análisis de la documentación recibida por parte de Fontur.
- c. Entendimiento y diagnóstico de la situación actual.
- d. Taller de lineamientos para el diseño del modelo operativo.
- e. Documento sobre entidades de referencia para Fontur a nivel mundial
- f. Construcción de Canvas de negocio por stakeholders.

9. REGLAMENTOS Y MANUALES

En relación con los Manuales del P.A. FONTUR vigentes a la fecha de este informe, se señalan los siguientes y se precisan los que se encuentran en modificación:

9.1. Manual de Contratación

Los negocios jurídicos del anterior Fondo de Promoción Turística se suscribieron en aplicación del Manual de Contratación del Consorcio Alianza Turística, el cual entró a regir desde el día 10 de agosto de 2011 y en él se establecieron las reglas para la contratación de la Entidad Administradora del Fondo.

En la actualidad, el Manual de Contratación del P.A. FONTUR vigente es el del año 2016 y entró a regir a partir del 15 de febrero de 2016, estableciendo la transición necesaria frente a los procesos de selección que se encontraban en curso.

Los Manuales de Contratación pueden ser consultados en la página web:

<https://fontur.com.co/contratacion/manuales-de-contratacion>

Adicionalmente, es importante señalar que, a la fecha de entrega de mi gestión, se encontraba en trámite el Manual de Contratación que se espera entrará a regir en el año 2021, una vez cuente con la aprobación del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Durante el año 2020 y lo recorrido del año 2021 se gestionó su modificación y se encuentra en la recta final de aprobación por parte del Fideicomitente.

9.2. Manual de Supervisión

El Manual de Supervisión establece las reglas para la supervisión (vigilancia) de los negocios jurídicos y hace parte integral del Manual de contratación por derivarse y tener plena correspondencia con este último. Al respecto, se ha manejado un espacio de actualización posterior a la implementación de los Manuales de Contratación, de ahí que el Manual de Supervisión del Fondo de Promoción Turística entró a regir el día 31 de enero de 2012 y el Manual de Supervisión del P.A. FONTUR vigente entró a regir el 1° de abril de 2017.

Los Manuales de Supervisión pueden ser consultados en la página web:

<https://fontur.com.co/contratacion/manuales-de-contratacion>

En el P.A. FONTUR se ha trabajado en paralelo la actualización de lo que será el nuevo Manual de Supervisión 2021 y se espera que una vez se apruebe el Manual de Contratación 2021, se generen los espacios de transición, adopción de procesos y procedimientos propios del nuevo Manual de Contratación y con la socialización previa respectiva, se consolide el nuevo Manual y pase a aprobación igualmente del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, con una entrada en vigencia a partir de dicha aprobación.



RAQUEL GARAVITO CHAPAVAL